

## Si los alcaldes vascos tratan de realizar las elecciones, serán detenidos

### LA TUMULTUARIA PROMISCUIDAD

### Se aplicarán cuantas medidas dispone la Ley para imponer el acatamiento al Poder

### COMENTARIOS

Entre los temas que se debaten en el Congreso Municipalista que se está celebrando en Gijón, ha provocado apasionada controversia el del gobierno y administración municipal. Se inclinan unos, por las Comisiones ejecutivas y optan otros por los Ayuntamientos en pleno.

Los que propugnan este sistema de las sesiones semanales de la Corporación en pleno incurrir en el error de convertir en delegación el principio de representación popular, haciendo directos administradores del común a los que componen la Asamblea electiva.

La Asamblea electiva—como decía con gran acierto don Antonio Maura al defender su proyecto de Administración local, cantera inagotable para cuantos quieran construir un régimen municipal firme—es idónea, insustituible para expresar los anhelos del cuerpo social, formular las aspiraciones predominantes en el vecindario, saber y decir lo que este quiere, dictar un plan de conducta, dolo con unos u otros recursos un presupuesto y fiscalizar las conductas de los que administraron; pero no puede servir para administrar ella misma en tumultuaria promiscuidad.

¿Cómo se desenvolvería la administración de una fábrica, de una mina, de una explotación agrícola si el Consejo de Administración de la Sociedad propietaria o su Junta general interviniera todas las semanas en el régimen del negocio? Indiscutiblemente muy mal y eso no prevalece tal procedimiento.

De igual manera tiene que andar a trompicones la administración municipal, de prevaler ese constante entrometimiento de la Corporación en pleno; y a la vista de los vecinos está el tejer y destejer que implica tal sistema ya desterrado en la mayoría de las naciones europeas.

Aparte de que con ello se diluye la responsabilidad, cuyo sentimiento es individual como emanación de la conciencia. Y tiene conciencia el hombre, pero no la multitud.

Defendamos, pues, la actividad y las prerrogativas del Ayuntamiento en pleno en las funciones legislativas que constituyen la órbita propia de su acción, pero encomendemos el Gobierno y la Administración a un número reducido de ediles que respondan de su gestión y la desarrollen sin entorpecimientos—aunque con toda la fiscalización que se desee—con arreglo a las normas que se les haya trazado.

Así habrá gobierno y administración.

De otro modo, seguiremos con un infecundo parlamentarismo municipal y se repetirá a menudo el caso de que se gasten crecidas cantidades, no habiendo consignación en el presupuesto, sin que el desafuero reciba sanción alguna.

No hay peligro de que se restrinja la aplicación del concierto económico.—Las corporaciones municipales pueden nombrar sus delegados; pero sin aprovechar esto como pretexto para celebrar las pretendidas elecciones

### SE CONFIA EN QUE SE IMPONGA EL BUEN SENTIDO

MADRID.— A las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a la Fuenfría.

Al abandonar la presidencia entregó a los periodistas la siguiente nota:

“Esta mañana han celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos.

La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley que el Gobierno tiene el propósito decidido de presentar a las Cortes para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del concierto económico. El impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que con arreglo a dicho concierto económico puede el Gobierno establecer. Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de esa exacción.

Es evidente que las corporaciones municipales pueden nombrar delegados mediante acuerdo que adopten en sesiones normalmente celebradas para que estos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo.

No es posible, en cambio, consentir extravíos. En el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aún cuando

se pretende coonestarlas con el pretexto de que se trata de elegir juntas o comisiones encargadas de gestionar asuntos relativos al concierto económico, la autoridad gubernativa impedirá su celebración aplicando para ello todas las medidas legales y entre ellas la de detener y poner a disposición del juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y la de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley para contener estados de rebeldía que más que a nadie perjudican a quienes los intentan”.

Después el señor Samper manifestó que ayer había recibido la visita de los ministros de Obras públicas y Marina para hablarle de asuntos de sus respectivos departamentos.

—Ayer—añadió—quedó casi ultimado el presupuesto de Justicia y mañana probablemente me reuniré en la Fuenfría con los ministros de Hacienda e Industria para estudiar el presupuesto de este último departamento

Y luego dijo: —He recibido un telegrama del jefe de la minoría vasca señor Horn insistiendo en la necesidad de que sea llevado a las primeras sesiones de Cortes que se celebra sobre celebración de elecciones en Navarra y las Vascongadas. He contestado que acojo con todo interés sus manifestaciones y le pido su valiosa intervención.

### Lo que necesitan los obreros

Llega a nuestras manos un manifiesto que es todo un claro ejemplo de cómo los obreros honrados pueden y saben defender sus legítimos derechos con toda firmeza y dignidad, sin necesidad de recurrir a estridencias ni a apelaciones o procedimientos bárbaros, totalmente repudiados por las más elementales normas de la convivencia ciudadana.

Lo ha lanzado el Sindicato Autónomo de Oficios Varios de Avilés. Con precisión notable, propia de quien conoce perfectamente el asunto de que trata, sin duda por vivir su realidad intensamente, y también con corrección de estilo que muchas veces hemos echado de menos en documentos análogos susritos por los propugnadores del odio y de la lucha de clases, están expuestas en él las justísimas reivindicaciones de los trabajadores e indicado el medio de conquistarlas: la fortaleza del Sindicato poderoso, que no ha de ser elemento perturbador, sino, por el contrario, una garantía de paz social.

Porque esto: la paz social, es lo que buscan los propagandistas del Sindicato Autónomo de Oficios Varios de Avilés. Así, le dicen al obrero: “Tú no sientes odios, ni rencores, ni envidias y te opones a que el Sindicato sea un instrumento de la lucha de clases”. “Tú no quieres la revolución social...” “Tú deseas un Sindicato apartado en absoluto de la política”. “Tú no pretendes destruir la economía nacional...”

Y, en efecto, los trabajadores honrados, los trabajadores sensatos, no quieren nada de eso. Pero tienen hambre y sed de justicia y para lograrla nada mejor que el camino indicado por el mismo León XIII, en la inmortal “Rerum Novarum”, cuando habla de la conveniencia de las asociaciones de obreros. Un Sindicato que de veras defienda sus intereses profesionales, que no sea instrumento de los arribistas especuladores con una revolución en la que ellos son los primeros en no creer. Eso es lo que necesitan los obreros y eso es lo que se les brinda en el manifiesto que comentamos.

### Hermosa idea

Se va a celebrar una peregrinación a Lourdes, para impetrar de la Madre de Dios el restablecimiento de la salud del Prelado. Una peregrinación que será como una ofrenda depositada en aras del cariño filial que toda la Diócesis siente hacia su amado pastor.

Entre los muchos aciertos logrados por la Junta a cuyo cargo está la organización de estos viajes piadosos, hemos de señalar éste como uno de los principales. La hermosa idea, nacida en razones generosas, no podía menos de tener excelentes patrocinadores. Y no hace falta decir que de todo corazón la aplaudimos y unimos a los de los peregrinos nuestros votos por la salud del señor Obispo de Oviedo.

## Hay firmes esperanzas de que se modifique la ley de Cultivos

El presidente del Consejo trabaja constantemente en este asunto.—La solución acaso no satisfaga a todos.—Es probable que sea muy discutida

### SI LA SOLUCIÓN NO SE LOGRA, SE TRAZARA NUEVO RUMBO

MADRID.— Aputábamos ayer la idea de algunos ministros sostienen la necesidad de que la al pleito catalán promovido por solución que el Gobierno prepara la Ley de Cultivos se ultime dentro de este mes.

Personas calificadas del Ministerio entienden que no habrá lugar a nuevos aplazamientos, porque por parte de Cataluña no se observa ningún síntoma indicador de propósitos de demora. Creen, por ello, que los actuales trámites han de resolverse en uno u otro sentido en un plazo de quince días. Ya es ha terminado el período de información pública del reglamento. El plazo para recoger su resultado no puede ser largo. Pronto se conocerá el resultado.

El presidente del Consejo no abandona el asunto, del que se ocupa continuamente. En su mesa de despacho tiene la Ley, el reglamento y diversos documentos relativos a este problema.

La impresión que cerca del Gobierno se recibe es no sólo de que

en tan breve plazo se ha de conocer el resultado, sino que éste ha de representar una solución. Se lograrán modificaciones esenciales a la ley y, aunque éstas figuren en el reglamento, éste, como ya hemos dicho, será sancionado por el Parlamento catalán.

El Gobierno no sabe si la solución a que se llegue satisfará a muchos. Más bien tiene la impresión de que ha de ser muy discu-

### HOY VAN A LA HUELGA LOS TRANVIARIOS DE OVIEDO

En reunión que terminó a altas horas de la madrugada, los tranviarios de Oviedo acordaron, por 60 votos contra 28, ir a la huelga.

En su consecuencia hoy quedará la ciudad sin este servicio.

tida por sectores que le apoyan. Pero entiende que al final, sobre todo cuando pasen algunos meses, todos se convencerán de que ha procedido con acierto.

Naturalmente, si la solución no se logra, el Gobierno ha de preparar un nuevo rumbo. El señor Samper celebrará estos días conferencias interesantes y trabaja para acelerar el final de este enojoso asunto.

### NO HABRA CRISIS EN EL GOBIERNO BRITANICO El presidente Mac Donald lo desmiente rotundamente

SYDNEY (Nueva Escocia). — El primer ministro inglés, señor Macdonald ha desmentido de manera categórica los rumores según los cuales varios miembros del gabinete británico pensaban separarse en breve del gobierno nacional.

LEA USTED  
“REGION”

# LA RADIO

## Notas militares

## Santoral y cultos

### PROGRAMAS PARA HOY

**RADIO ASTURIAS** E A J-19  
(293 m.)

Programa para hoy viernes, 10 de agosto de 1934:

**SOBREMESA.**—14,00: "Invitación al vals", Weber; "El cocuyé" (cantares típicos cubanos); Bravododi; "Ave you ever been lonely?" ("fox-trots"), De Rose; "Romería de Quintanillo", (canción andaluza), Lozano; "Rosamunda", ballet, Shubert; "Hoy por fin", canción, Spoliansky; "Vals serenado", Tschalkowski; "Clyde", vals con r/c., Clanse; "La Verbena de la Paloma", prelude, Bretón; "Xuanón", romanza, Moreno Torroba; "Pepita Greus", pasodoble, Pérez Chevi.—15,00: Cierre.—19,00: Fragmentos de zarzuelas españolas.—20,00: Cotizaciones de Bolsa.—20,10: "Danzas del príncipe Igor", Borodine.—20,30: Música variada.—21,00: Cierre.

**RADIO EMISORA GIJON**  
E. A. J.—34

13: "La Calesera" Alk; "Maritana" Wallace; "La Gran Danza de San Juan" Torner; "Via" Chueca.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.  
18: "España caní" Marquina; "Canción criolla" Romero; "La boda de Luis Alonso", Giménez; "Bohemios" Vives; "Ecos de Aragón"—18,15: Charlas cinematográficas.—18,30: Música variada.—18,45: Enciclopedia radiofónica.

**NOCHE.**—22,00: Apertura; "Rubores", Marquina; "Pagliacci", Leoncavallo; "Sucedió en Monterey", Wayne; "Estudio" (solo de guitarra), Cabral.—22,15: Boletín meteorológico.—22,20: Cotizaciones de Bolsa.—22,30: Selección de la zarzuela del maestro Caballero "Gigantes y Cabezudos".—23,00: Noticias de prensa.—23,30: Música variada.—24,00: Cierre.

**MADRID**

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "Novedades musicales" en discos. "Algunos recuerdos de mis reportajes vividos: "Entre adivinadores y echadores de cartas", por Magda Donato (último reportaje). Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.  
20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino.  
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Loa y guía de Madrid" charlas histórico-descriptivas: "Epilogo a la calle Mayor".  
21,30: Concierto sinfónico: "La flauta encantada" (obertura), de Mozart; "La Walkyria" (fuego encantado), Wagner; "Las golondrinas" (pantomima) de Usandizaga.  
22: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación del concierto sinfónico: "Concierto en do menor para piano y orquesta", Rachmaninov. a) Allegro moderato, b) Adagio sostenuto, c) Allegro scherzando. "Pastoral", Bach; "Bolero" de Ravel.  
23,45: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.  
24: Campanadas de Gobernación.

**SEVILLA** 410,4 m.  
21: Programa variado: "Faus-

to" (preludio) Gounod; "Humoreske" Dvorak; "El asombro de Damasco" (serenata de las palmeras), Luna; "Ardiente Chicago" (fox) Brown y Lenderson; "El murciélago" (vals tú y tú) Strauss; "Nanita, nana" (canción), Hermanos Quintero y Serrano. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. "La Palabra". "La alegría de la huerta" (jota), Chueca; "Pavana para una infanta difunta" Ravel; "Molinos de viento" (fantasía) de Luna; "Vals capricho" Rubinstein; "Marcha militar" Schubert.  
22: Resumen de noticias de todo el mundo. Servicio Meteorológico. Bailables.

**BARCELONA** 377,4 m.

18: Concierto Frio Radio Barcelona: "Minueto de la Sinfonía número 3", W. A. Mozart; "Aubade", P. Pierné; "Juegos de mariposas", B. Leopold; "Canzone-tta", E. Toselli; "Javotte" (ballet) C. Sains Saëns; "Reverie" P. Tschalkovsky; "Los pescadores de perlas" (selección), G. Bizet.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Curso de Puericultura.—Discos a petición.—19,30: Cotizaciones.—20: Diez minutos de radiopedagogía.—20,10: Programa de discos selectos.—20,20: Sección de Turismo.—20,45: Resumen de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Masaniello" (obertura), Auber; "Serenata a Grazietta", F. Desprez.—21,30: Emisión a cargo de la Orquesta Oriental Jazz de Mataró.—22,30: Recital de canto, por Carmen Blanquet, soprano: "Berceuse de Jocelyn" Gordard; "La traviata" (aria), Verdi; "Serenata, Schubert: "Lucia de Lammermoor" (aria), Donizetti.—23: Transmisión desde Shang-hai Bar de Montjuich. Bailables.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

**VALENCIA** 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa.—21,15: Emisión del radioyente.—22: Recital de canto rondoño, por Juan Lozano "Niño de Cartagena", acompañado a la guitarra por Miguel Ruiz y Ramón Bustamante. Noticias de última hora.—De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

**SAN SEBASTIAN** 233,5 m.

22: "La Palabra". Información regional y local de última hora. Información política de última hora. Informaciones general y financiera.

**SANTIAGO** 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. Radiación completa de la ópera de Rossini "El barbero de Sevilla". "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

**RADIO NORD ITALIA** 358,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18: Comunicaciones de la Real Sociedad Geográfica y del Dopolavoro.—13,15: Noticiero en lenguas extranjeras.—19: Música variada.—18,45: Comunicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Periódico hablado.—19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Diarios.—19,30: Las crónicas del régimen.—19,45: "Stille Liberty" fan- lasia radiofónica. — 20,30: Cen-

### SERVICIO DE LA PLAZA

PARA HOY :—:—:—:—:—

Parada.—Regimiento de Infantería número 3.

### SERVICIO DE OFICIA-

LES :—:—:—:—:—

Cuartel y provisiones.—Capitán, don Jorge Gil Caballero. Imaginaria.—Capitán, don Marcial Torres Menéndez. Guardia de Fábrica de Armas.—Teniente, don Paulino Antón Trespalacios. Imaginaria y retén.—Teniente, don José García Rodríguez. Guardia de prevención y compra.—Teniente, don Bernardo Alvarez del Manzano. Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente, don Alberto Aza Hevia.

### SERVICIO DE SUBOFI-

CIALES :—:—:—:—:—

Guardia de prevención.—Brigada, don Ramón Echevarría Gisbert. Imaginaria.—Brigada, don José González Sanz. Guardia cárcel.—Sargento, don Luis Grávalos Riera. Fábrica de armas.—Sargento, don Pedro Herrero Parro. Imaginaria.—Sargento, don Manuel Garrote González. Vigilancia y V. H.—Sargento, don Juan Simón Galán. Vigilancia y puertas.—Sargento, don Manuel Domínguez Méndez.

### SERVICIO DE TROPA :

Vigilancia y V. H.—Cabo Ramón Ríos, Demetrio Fernández Villar; Manuel González Busto y Arturo Benito Montes. Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Severino Pardiñas.

### MINUTA PARA LAS CO-

MIDAS :—:—:—:—:—

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Pote asturiano, filetes rebozados y patatas fritas, vino Postre: Plátanos. Segunda comida.—Judías verdes en ensalada, carne a la jardinera. Postre: Carne de membrillo.

cierto sinfónico: "Cuarta sinfonía en mi menor", de Brahms; "Tocata, bourrée y giga" Scarlatti-Casella; "Noches en los campos" Rossellini; "Kaa" (poema sinfónico), Andrés Bloch; "En el bello Danubio azul" (vals), de Strauss. En el intermedio: Charla. Después del concierto: Diarios.—22: Periódico hablado.

**POSTE PARISIEN** 312 m.

17,45: Cotizaciones financieras. 17,49: Comunicaciones de la agricultura nueva.—17,50: Charla.—17,53: "Redención" César Franck (disco).—18,10: Periódico hablado.—18,30: Correo de espectáculos.—18,35: "Noches en los jardines de España" de M. de Falla. (disco).—19: Entreacto.—19,10: Concierto por la orquesta de la estación: Obertura de "Piccolino" Guiraud; "La catedral sumergida" Debussy; Ballet de "Enrique VIII" de Saint-Saëns; "Juventud alegre", Coates; "Bajo los naranjos", "Noche de verano en la terraza", Albéniz; "La jota aragonesa", de Saint-Saëns; "Elena" (suite), Messager; "Tres danzas de Nell Gwyn", Cerman; Marcha húngara de "La condenación de Fausto", Bartók.—21,30: Últimas informaciones.

**SANTOS DE HOY.**— San Lorenzo, diácono y mártir.— El gloriosísimo y fortísimo mártir san Lorenzo, nació en Huesca del reino de Aragón, su padre llamado Orencio y su madre, Paciencia, fueron santos, y de ellos celebra festividad la iglesia de Huesca,



Hízole el papa san Sixto, segundo de este nombre, arcediano, o primero de los diáconos de la iglesia romana. Por este tiempo anduvo muy brava la persecución del emperador Valeriano; y en ella fué preso san Sixto y llevado a la cárcel. Salió al camino san Lorenzo y le dijo: "¿Adónde vas, oh padre, sin tu hijo? ¿Adónde vas, oh sacerdote, sin tu diácono?" Respondióle el venerable pontífice: "A tí, hijo mío, como a más joven, te aguardan más rigurosos suplicios, y más gloriosa victoria: anda a repartir a los pobres los tesoros de la Iglesia; porque presto me seguirás como hijo al padre, y como diácono al sacerdote". Cumplió san Lorenzo enteramente la voluntad del pontífice, gastó toda la noche en visitar a los pobres y repartirles el tesoro de la Iglesia, y el día siguiente

te volvió a san Sixto, y viendo que ya le llevaban a degollar, corrió a él y con voz alta y llorosa le dijo: "No me desampares, padre santo: ya cumplí tu mandamiento y distribuí los tesoros que me encargaste". Oyeron los ministros de justicia estas palabras, y a la voz de los tesoros, echaron mano de san Lorenzo, y dieron noticia de lo que habían oído al emperador. Preguntóle por los tesoros de la iglesia y juntando el santo un buen número de pobres a quienes había socorrido se vino con ellos al emperador y dijo: "Estos son los tesoros de la Iglesia. El tirano mandó que yo azotar y rasgar sus carnes con escorpiones y viendo que no se quejaba ni daba un gemido el tirano le dijo: "Tú eres un mago, pero yo soy un jururo por los dioses inmortales que has de padecer tan grandes penas que ningún hombre hasta hoy las padeció". A lo cual respondió Lorenzo; "Entra en tu nombre de Jesucristo te aseguro que no las temo". Mandóle atormentar toda la noche con varios suplicios y para finalmente asarle en un lecho de hierro a manera de patines en el que entregó su alma al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos, Astor Paula, Agatónica y Filomena, genes y mártires.

**ORACION DEL DIA.**— cédenos, oh Dios todopoderoso que se apaguen en nosotros las mas de nuestros vicios, pues te cediste al bienaventurado san Lorenzo que venciese el fuego de tormentos. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

## TRIBUNALES Necrológica

### UNA VISTA POR LE- SIONES

### Hoy, el juicio contra el director de "Avance"

En la sala de vacaciones se celebró ayer la vista de una causa por lesiones contra Jacinto Resadas.

Parce ser que el procesado golpeó con un rastrico a un tal Florentino Organso, con quien tenía cierta tirantez de relaciones. Según declaraciones de Jacinto, Florentino quiso agredirle con una hoz, viéndose él precisado a ejercer la legítima defensa. Esto mismo sostuvo elocuentemente el abogado defensor señor Muñoz de Diego, quien pronunció un brillante informe.

### TRIBUNAL DE URGEN-

CIA :—:—:—:—:—

**OVIEDO.**— Contra don Javier Bueno, injurias al jefe del Estado y a la autoridad. Abogado señor Loredo.

**MIERES.**— Contra Andrés Fer-

### Don José Fernández Acevedo

En su casa de San Pedro de las Bías, (Villaviciosa), ha dejado existir el bondadoso señor don José Fernández Acevedo, perteneciente a muy apreciable familia.

Baja al sepulcro a la edad de años, después de recibir los sacrosantos de la Religión, cuyos preceptos supo cumplir siempre con claridad.

Contaba el finado con innumerables amistades, captadas por bondad de corazón y nobleza de espíritu.

Fué esposo modelo, amante hogar, al que convirtió en verdadero culto al Redentor.

Descanse en paz y reciban el más sentido pésame todos los deudos, especialmente, su desolada esposa doña Ramona Fernández García y padre, don Lorenzo Fernández.

donde Gutiérrez Tenencia de armas. Abogado, señor (don Alvaro).

## OCCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

# Los diputados asturianos piden al Gobierno importantes mejoras para Asturias

## Con este fin celebraron ayer una reunión en el Ayuntamiento

Se piden, entre otras cosas, las construcciones escolares, la cubrición de la trinchera del Norte, la concesión del convento de Santa Clara

Las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en el Salón de sesiones del Ayuntamiento los diputados a Cortes, para tratar de algunos problemas de un carácter local.

Al final de la reunión, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Los diputados a Cortes vecinales de Oviedo, se han reunido este tarde en el Ayuntamiento de nuestra capital, atentamente invitados por el Sr. Alcalde, que ha acordado, dada la extraordinaria importancia que tiene para la capital la realización del proyecto de construcciones escolares y el peligro en que está de perder la subvención

**UN MILLON DOSCIENTAS** pesetas si rápidamente no se comienza a las obras, se acordó unánimemente convocar a reunión en día próximo a todas las entidades bancarias y perceptoras de la capital, con el fin de lograr que cada uno, en la medida de sus posibilidades, favorezca la colocación del papel del préstamo de Cultura y Aguas que está depositado en el Ayuntamiento.

Provechando la presencia de los diputados a Cortes reunidos este motivo, se trató también la cubrición de la trinchera del Norte y de la cesión del viaducto de Santa Clara, habiéndose dirigido a los ministros de Obras Públicas y Guerra los telegramas cuyo texto facilitamos a continuación:

Madrid.—Ministro Obras Públicas.—Unidos con alcalde Oviedo representando a Cortes Asturias, he dirigido a V. E. restando petición hicimosle visita urgente cubrición trinchera Norte Oviedo, coincidiendo apreciar que designación

comisión indicó Director ferrocarriles dilata obra indispensable no sólo expansión urbana ciudad, sino remediar angustiosa crisis obrera local y que ante urgencia debe incluirse obra con cargo 41 millones destinados mejoras ampliación obras ferroviarias. Salúdame atentamente, alcalde Castañón; Melquiades Alvarez, Ramón A. Valdés, Alfredo Martínez, Teodomiro Menéndez, Amador Fernández, Veneranda G. Manzano, Matilde de la Torre, José María Ladreda, Pedro Miñor, José María Moutas, Gonzalo Merás, Manuel Pedregal, Mariano Merediz, Eduardo Piñán, Bernardo Aza Romueldo Alvargonzález y Alfonso Muñoz de Diego.

Madrid.—Ministro Guerra. Aun cuando representación parlamentaria Asturias tiene presentado tomada consideración proposición ley cesión Ayuntamiento Oviedo viejo cuartel Santa Clara, permitimos rogarle teniendo cuenta precedentes iguales concesiones ese Ministerio dictase disposición V. E. concediendo citado cuartel facilitar este Ayuntamiento emprender obras solución paro obrero contribuyendo y colaborando así propósitos Gobierno y Parlamento orden este problema. En su día al aprobar Cortes proposición Ley ya informada favorablemente Comisión quedaría convalidada disposición que rogamos, ganando con ello tiempo para afrontar urgencia problemas apremiante dejamos anunciados.

Salúdame Melquiades Alvarez, Ramón R. Valdés, Teodomiro Menéndez, Alfredo Martínez, Amador Fernández, Veneranda G. Manzano, Matilde de la Torre, José María Ladreda, Pedro Miñor, José María Moutas, Gonzalo Merás, Manuel Pedregal, Mariano Merediz, Eduardo Piñán, Bernar-

## La J. A. P. de Oviedo creará un grupo de estudios municipalistas

Todos los jóvenes, activísimos propagandistas para la asamblea de Covadonga.—Se procurará que el precio del viaje sea de unas cinco pesetas

### Hoy, los ensayos de los himnos

Con numerosa concurrencia y gran entusiasmo se celebró ayer la anunciada Junta general de la Juventud de Acción Popular de Oviedo. Presidió el señor Vázquez Prada, con los señores F. Collado, Iglesias y Pastor.

Leída y aprobada el acta anterior, el presidente dirigió la palabra a los reunidos:

—Pocas palabras—dijo—, porque no estamos en tiempos de discursos, sino de obras. Os damos las gracias por la confianza con que nos habéis honrado al designarnos para los cargos directivos. Es posible que con esta designación os hayáis equivocado, pero os advierto que pagaréis vuestro error, porque ahora vamos a trabajar todos, vosotros y nosotros.

Pido que en el acta de hoy hagamos constar la reiteración de nuestra adhesión inquebrantable al jefe provincial y a los demás elementos directivos de Acción Popular y nuestra gratitud por el apoyo que aquél nos ha prometido. Igualmente propongo un voto de gracias para los que nos precedieron en los cargos directivos.

do Aza, Romueldo Alvargonzález, Alfonso Muñoz de Diego, Francisco Castañón, alcalde.

#### PROXIMA REUNION CON

#### LOS BANQUEROS :-: :-:

El alcalde, después de hacer presente su agradecimiento a los diputados a Cortes por haber asistido a dicha reunión, atendiendo la invitación que les había hecho, nos manifestó que en uno de los días de la semana próxima se celebrará otra reunión, a la que asistirán, además de los citados diputados, los directores de las entidades bancarias de la capital, para tratar única y exclusivamente del préstamo de Cultura y Aguas.

ya que ellos prepararon la obra que nosotros habremos de realizar, y otro a los señores López y Aguinaco, propulsores de la reorganización actual. (Así se acuerda, por aclamación.)

#### LA ASAMBLEA DE COVADONGA :-: :-: :-:

Ahora, a lo práctico. Comenzaremos por la asamblea de Covadonga. Tenemos que trabajar intensamente. Nuestros queridos compañeros de Gijón, Avilés y otros puntos nos están ya dando ejemplo de actividad. Van a llevar a Covadonga mucha gente. Nuestro no podemos ser menos. Cada cual de nosotros debe ser un propagandista infatigable.

A continuación, el señor Vázquez-Prada expuso diversos detalles preparatorios de la asamblea de Covadonga, los cuales resumimos en el lugar correspondiente. Se refirió luego al plan general de acción de la Juventud, en el que figura como punto primero y más importante la organización encaminada a la sustitución de servicios, con la que además de su eficacia para el futuro, se tendrá desde el primer momento un campo vastísimo para ejercitarse en las labores de esta índole.

Habló, asimismo, del iniciado curso de enseñanzas prácticas para la preparación de trabajos electorales, con vistas a tenerlo todo prevenido con anticipación suficiente en las primeras elecciones que se celebren. Por último, expuso la iniciativa de crear un grupo de estudios municipalistas, de cuya dirección se encargará el jefe provincial, señor Ladreda, que tan gran obra realizó mientras desempeñó la Alcaldía de Oviedo. Terminó diciendo que la labor de esta Juventud habrá de tener como característica la eficacia, que sólo se logrará impregnándola de sentido práctico.

También por aclamación, fué aprobada la exposición hecha por el señor Vázquez-Prada, y seguidamente se entró en el período de ruegos y preguntas, durante el cual intervinieron numerosos jóvenes, para proponer diversas y acertadas iniciativas, entre ellas, la creación de un gimnasio y la de una Biblioteca circulante de carácter político, todo lo cual quedó a estudio de la Junta directiva, con un voto de amplia confianza. La sesión se levantó en medio del mayor entusiasmo y todos los jóvenes salieron de ella animadísimo para colaborar sin descanso en la obra que tienen encomendada las Juventudes de Acción Popular, comenzando por la organización de la magna asamblea de Covadonga.

#### EL PRECIO DEL VIAJE

Los trabajos de organización de la asamblea de Covadonga continúan con actividad extraordinaria en toda la provincia. En la Juventud de Acción Popular de Oviedo comenzará inmediatamente el despacho de tarjetas, al precio de una peseta, a fin de dar facilidades a los concurrentes, quienes, de esta manera podrán pagar en varios plazos el importe del billete, que se les entregará a cambio de determinado número de aquellas.

Desde luego, se procurará que el importe del billete sea sumamente reducido, con tendencia a fijarlo en alrededor de cinco pesetas ida y vuelta. Como se ve no puede ser más económico.

Como ya hemos dicho varias veces, hoy, viernes, a las ocho de la tarde, continuarán los ensayos de los himnos de las Juventudes de Acción Popular y de Covadonga, que se cantarán en la asamblea. Es de esperar que la concurrencia aumente extraordinariamente.



ROGAD A DIOS POR LA SEÑORA

## D.ª Ramona Gutiérrez Solís de Civantos

que falleció en Madrid el día 29 de Julio de 1934

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rafael Civantos Navas; hermanos, doña Rita, doña Teresa, doña María, doña Anita y don Angel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tuvo lugar el 30 de Julio al cementerio de Carabanchel, y los funerales por su eterno descanso se celebraron en la Iglesia de las MM. Salesianas de Madrid, el día 6 del corriente. En sufragio de su alma se celebran Misas Gregorianas en la Iglesia de las MM. Esclavas del Sagrado Corazón en Madrid, en las de los PP. Carmelitas y en la de las MM. Esclavas en Oviedo, y en la de los Sagrados Corazones en Torrelavega. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Se cree que en plazo breve pueda funcionar la fábrica de nitrógeno

## El gobernador se ocupa de la huelga de los tranviarios

### El director de la Compañía no quiere hacer dejación de sus atribuciones.--Hay empleados que son opuestos al conflicto.--El paro de los obreros municipales de Gijón.--Reapertura de Centros obreros

Se remite a la Jefatura de Montes la instancia del vecino de Deva, en Gijón, don Rafael Rivera, que solicita permiso para poder talar 500 eucaliptus en una finca de su propiedad.

#### UNO QUE NO QUIERE PAGAR

El gobernador trasladó al alcalde de Pola de Allande la queja formulada por el de Tineo, por no abonar aquél 5.686 pesetas, que tiene que satisfacer por el concepto de cargas carcelarias.

#### EL CONFLICTO DE LA FABRICA DEL NITROGENO

A última hora de la tarde de ayer regresó de Madrid el gobernador civil, haciéndole entrega del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia señor Pedreira, que lo ejercía interinamente. El señor Blanco recibió por la noche a los periodistas, a quienes dió cuenta del resultado de las gestiones que ha realizado, para conseguir la solución del conflicto de la Fábrica del Nitrógeno, que lleva paralizada hace 23 meses a causa de la competencia extranjera.

La impresión que tiene respecto de este asunto es que en plazo breve quedará solucionado.

A lo que parece el mercado español está abastecido por una especie de consorcio que han constituido los importadores de nitrógeno, los cuales llegan a colocar el 95 por ciento del consumo nacional.

Así que, el problema tiene que enfocarse en el sentido de hacer ver a los importadores, la necesidad de adquirir la producción nacional, aunque tengan que pagar la algo más cara que la que introducen del extranjero.

Pero antes el Ministro desea conocer con qué producción mínima se puede sostener la fábrica, y a qué precio mínimo se puede vender el nitrógeno.

Tan pronto como la empresa envíe estos datos, el Ministro adoptará las medidas que estime necesarias para que se ponga en marcha el funcionamiento del citado centro fabril.

#### LAS OBRAS DEL PLANTON DE RAICES

El señor Blanco nos dijo también que había estado en la Di-

rección general de puertos para gestionar la aprobación del proyecto y presupuesto que se ha confeccionado para que puedan continuar la aprobación del proyecto y presupuesto que se ha confeccionado para que puedan continuar los trabajos del Playón de Raíces, pero sucedió que en aquel momento no se hallaba presente el Director general, y se limitó a dejarle una nota recomendándole el pronto despacho del asunto.

Hoy piensa el señor Blanco, celebrar una conferencia telefónica con dicho señor para insistir en dicha petición.

#### LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Se ocupó luego el gobernador del conflicto planteado por los tranviarios de esta capital, por el traslado de un cobrador de una línea a otra. Por haberse cumplido el plazo legal, nos dijo el señor Blanco, los empleados de los tranvías irán hoy a la huelga, si bien me han anunciado que algunos obreros que no están con-

### Se traspasa

el "HOTEL ROYALTY", el mejor y más acreditado de Vegadeo, por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario: Emilio Escoda.

formas con ir al paro, habían solicitado permiso para celebrar nueva reunión, con objeto de volver a discutir las causas que originaron la resolución que tienen adoptada. La reunión fué autorizada y a la hora en que el gobernador nos comunicaba estas impresiones se desconocía el resultado de la asamblea.

La primera autoridad civil de la provincia se lamentó de que por un motivo tan fútil, se fuera a la huelga, que habría de ocasionar los consiguientes perjuicios a las clases modestas, que residen en las afueras de la población.

Los obreros consideran como un castigo el traslado del referido cobrador, pero el Director afirma que no hay tal castigo. Se trata simplemente de un cambio hecho en el personal por conveniencia del servicio, para lo cual se halla autorizado por el Reglamento.

Yo creo, agregó el gobernador, que los obreros deberían enfren-

## SUS MALES DE ESTOMAGO

son frecuentemente derivados de la hiperclorhidria que provoca la fermentación de los alimentos, causa de ardores, flatulencias, acideces e indigestiones. Tales dolencias deben combatirse eficazmente desde el periodo inicial, ya que su descuido puede dar lugar a que degeneren en afecciones estomacales, algunas veces graves, las cuales es posible evitar tomando la Magnesia Bisurada. Este antiácido poderoso que es bien tolerado aun por los estómagos más delicados, neutraliza en pocos minutos el exceso de acidez, impide la inflamación de las mucosas y facilita la digestión. La Magnesia Bisurada que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

car mejor la cuestión, presentando al jurado mixto la modificación de las bases de trabajo, en lo que se refiere al cambio de desatinos.

La autoridad gubernativa llamó ayer al Director de la empresa, con el fin de poder conocer la última impresión que tenía respecto del conflicto.

El señor Buyla no quiere hacer dejación de sus atribuciones porque con ello se mermaría su autoridad. De persistir los obreros en su actitud hoy no circularán los tranvías, pues aunque son varios los empleados que no están conformes con el planteamiento del paro, considera preferible la paralización del servicio.

#### HUELGA DE LOS OBREROS DE GIJON

Anoche visitó al gobernador el alcalde de Gijón para tratar de la huelga que hoy habrán de plantear los obreros municipales de dicha población.

Como este conflicto afecta al personal del matadero y de limpieza se están adoptando las medidas necesarias para que dichos servicios puedan quedar atendidos.

El señor Blanco ha requerido a la autoridad militar, para que con los elementos de que pueda disponer, se organice el servicio de limpieza, pues por lo que se refiere al matadero, ya la alcaldía tiene resuelto el conflicto de momento.

El Ayuntamiento de Gijón, en la sesión que celebró ayer, acordó nombrar una comisión de concejales para que examine las reclamaciones formuladas por los obreros.

#### REAPERTURA DE CENTROS

El gobernador ha ordenado ayer la reapertura de los centros obreros de Sama, Gijón, La Felguera y Lada, que estaban clausurados desde hace algún tiempo.

## Hoy se tratará de la urbanización de la plaza de la Catedral

### Se conceden varias licencias de construcción. Se miden los planos de las obras de la Balesquidá

Hace varios días indicábamos la necesidad de activar la tramitación del expediente y proyecto de urbanización de la Plaza de la Catedral, para que empezaran lo más pronto posible, a ejecutarse las obras, aprovechando esta época del año, que es la mejor para trabajar a cielo abierto, y para facilitar ocupación a los muchos obreros que se hallan en paro forzoso.

Pero ahora ha surgido una nueva dificultad, y esta consiste en que los propietarios de las fincas urbanas de la calle de Sanz y Forés, según hemos dicho el día pasado, habían anunciado la presentación de un recurso, porque no estaban conformes con que la calzada de la calle tuviera cinco metros de ancho. Intervino a tiempo la Alcaldía y después de tener con ellos un cambio de impresiones han llegado a un acuerdo aumentando un metro más dicha calzada.

Pero esta modificación que se propone al proyecto de referencia, tiene que ser solicitado por los interesados de una manera oficial, previa la presentación de la instancia correspondiente. Esta instancia pasará a informe de la comisión de policía urbana, para que pueda ser luego aprobada por la Corporación. Todos estos trámites, por mucho que se aceleren, llevarán unos cuantos días ocasionando el consiguiente retraso de las obras.

La comisión tiene ya informado favorablemente el proyecto y propone que se anuncie un concurso por término de 20 días para que puedan los contratistas presentar las ofertas consiguientes, teniendo en cuenta que el presupuesto asciende a la suma de 167.707,67 pesetas.

En la sesión de hoy se tratará de este asunto, y sería conveniente que los concejales aprobaran de una manera definitiva el informe de la comisión, teniendo ya presente el aumento del ancho de la calzada de la calle anteriormente citada, puesto que en realidad no significa modificación alguna fundamental en el proyecto.

#### LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Fueron concedidas las siguientes licencias de construcción:

- A don Cristeto Gutiérrez González para cerrar un patio en la Ería de la Argañosa.
- A don Bernabé González, de la Corredoria, para reformar una casa en la Carretera de Cayés.
- A don Manuel Arcees para

construir una galería en el posterior de una casa en le.

A don Benjamín Alvarez abrir dos huecos y pintar en la Cabaña.

A don Angel Fernández para reconstruir una casa en calada.

#### RECLAMANDO PLANOS

Se comunica a don Ramon diella, que para poder hacer la instancia solicitada para realizar una calzada de la capilla de la Balesquidá cesaría la presentación de planos correspondientes.

#### UNAS BASURAS ESTORBAN

Hace días el Alcalde ordenó oportunas para que se retirados unos depósitos de basura que existen en la zona de las Segadas, pero del tiempo transcurrido, no cumplido esta disposición, señor González Castañón, y otros protestan de que la cantidad del poseedor de dichas basuras, tengan que soportar las incomodidades de ese tipo de fección, con la exposición del desarrollo de la zona.

#### DE INTERES PARA LEGIONARIOS

El Alcalde ha publicado un bando haciendo constar lo siguiente:

Según me comunicó el Teniente Coronel Inspector Puccio en Ceuta, que por O. C. de 27 de Junio inserta en el Diario Oficial número 153 de fecha 6 de Julio los legionarios de todas categorías que al término de los compromisos de enganche ganche deseen continuar en Tercio, tendrán derecho a "seis meses" de licencia de la fecha de su cumplimiento, quedando por modificada la O. C. de 19 de 1926 (D. O. número de 1926) que concedía un plazo de seis solamente para reintegrarse en analogía a lo dispuesto en atención a que en la actualidad se encuentran disfrutando de licencia considerable número de legionarios los cuales han sido licenciados con anterioridad a la fecha de publicación del bando, y otros que por haber corrido el plazo de los tres años de servicio han sido reintegrados, luego a V. S. de modo que se digna dar difusión a esta disposición por medio de Edictos y Proclamas en la localidad, a fin de que los comprendan puedan ellos, por ser de suma importancia para el porvenir de los interesados, rogándole asimismo constar en el texto de los presados Edictos que los interesados deberán incorporar oportunamente a las Legiones de Ceuta, según la Bandera a la que pertenecían.

## GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Agosto 10 Noche 10 12

Representación de la Opera de G. PUCCINI

# MADAMA BUTTERFLY

Butaca ..... ptas. 25,00  
Paraiso ..... 5,00

Viernes

### REPARTO

Cio-Cio-San.	Ilde Brunazzi
Pinkerton	Miguel Barrosa
Sharpless	Leone Paci
Suzuki	Carimen Girojami
Bonzo	José Fernández
Goro	Ubaldo Toffanetti
Principe Jiamadori	Melchioré Luise
Commissario	Melchioré Luise
Kely	Tina Becucci

Epoca: La presente en Nagasaki

### Teatro

# DINDURRA

## GIJON

Tiene el menos poder es las ráfagas nuestro más De nada debidamente es todo; correr en donde letas es er conocer nue con una No hay e area, y sita detalles campo ca de Asturias; renos del S Pues en ble el col po. Sólo Gi sporting pu Vemas, p gar lo que chado y l Ahora bi esecs de f una inteli rias. No e Una sección improvisación masmos que en los der de atletas y ñor unas mos milim mucho tiem re, es la era. El Clu ene a sus en un exco campeón onde poder on grandes Club Atlético con un A ambos mucho trab orrer un p or? Puede que de esta Al Sport esa y debe va, está e Que mi el terreno El Molin pisar p Otro día etalles, y esde el m iento par as.—RAM

Exposi LVI. CO EXCM con la mento 2 Subven 40.0 Reglam

# El día 12 se celebrará una carrera provincial ciclista en Blimea

## ATLETISMO

### DIVAGACIONES DEL MOMENTO

Tiene el Sporting en sus manos, aunque parezca mentira, todo, o casi todo, el progreso atlético de nuestra provincia. En poder de este deporte resurja de una vez o volvamos a las ráfagas de siempre, debidas a la euforia del momento. Por las ráfagas de atletismo, hasta la fecha, sólo ha tenido momentos, chispazos más o menos luminosos; pero chispazos al fin y al cabo.

De nada vale que nuestro atletismo cuente con una Federación debidamente montada, con poderosos clubs que celebren muchas competencias y se tenga mucho entusiasmo. Bien está, e imprescindible es todo; pero siempre nos quedará la duda de que si tal o cual corredor en una pista en condiciones podría mejorar su marca, ya que donde únicamente se dan oficial validez a los esfuerzos de los atletas es en la pista, y en ella es donde verdaderamente podríamos conocer nuestros valores. De ahí la importancia de que se cuente o no con una pista en Gijón. ¿En dónde?

No hay en la localidad clubs en condiciones de afrontar esta empresa, y sitio donde el público pueda apreciar cómodamente todos los detalles de las pruebas, como no sea en El Molinón. Y no hay tampoco campo donde con menos pesetas (hablamos naturalmente de Asturias), se pueda colocar una pista, como no sea en los terrenos del Sporting.

Pues en Oviedo, en el campo de Buenavista, es más que imposible el colocar una pista, ya que habría que derribar medio campo. Sólo Gijón y Avilés pueden lograrlo, y en Gijón sólo nuestro Sporting puede realizar tal empresa.

Vemos, pues, cómo el equipo gijonés es el único que puede lograr lo que no han logrado tantos y tantísimos "valientes", que han luchado y luchan aún, por nuestro atletismo.

Ahora bien; si verdaderamente el Sporting, como parece, tiene deseos de formar una sección atlética, debería de procurar llegar a una inteligencia con el Club Atlético Gijonés, hoy campeón de Asturias. No es igual formar un equipo de "hockey" que de atletismo. Una sección atlética, un equipo de atletismo, no puede salir de la improvisación de unos cuantos señores, por mucha voluntad y entusiasmo que éstos tengan. El atletismo requiere "algo" que no existen los demás deportes: una constancia a toda prueba, por parte de atletas y dirigentes, para que quizá en un par de años, baje un año unas décimas de segundo o para que un saltador sobrepase unos milímetros el listón. Es decir, que en el atletismo se tarda mucho tiempo en apreciar los progresos; y esa tardanza, casi siempre, es la que da abajo con todos esos proyectos, entusiasmos, etcétera. El Club Atlético Gijonés ya está fogueado, el Club Atlético ya tiene a sus muchachos formados "interiormente". Además cuenta con un excelente y reglamentario material y un buen preparador. El campeón asturiano de atletismo lo tiene todo menos una pista donde poder dar rienda suelta a sus deseos de mejora; el Sporting, con grandes facilidades para tener la pista, le falta todo lo que el Club Atlético tiene; lo que más tiempo lleva conseguir, no contando con un maestro como cuentan los atléticos gijoneses.

A ambos le interesa, que duda cabe, esa inteligencia. ¿Que es mucho trabajo el retirar la tribuna de general más hacia la valla, correr un poco el campo y echar un poquito de ceniza en su rededor? Puede ser; pero de seguro habrían de ser mayores los frutos que de esta movilización de "elementos" se sacasen.

Al Sporting le interesa crear una sección de atletismo. Le interesa y debe crearla, ya que siendo nuestra primera entidad deportiva, está en la obligación de favorecer a los demás deportes.

¿Que mientras no se construyese la pista los atletas estropearían el terreno de juego? Suponiendo que así sea, terreno hay de sobra en El Molinón para que los atletas se dediquen a sus especialidades y no pisar para nada el terreno dedicado al fútbol.

Otro día trataremos sobre la construcción de la pista y demás detalles, ya que éste es un asunto que conviene no olvidarse de él desde el momento en que con ella nuestro atletismo, cuyo resurgimiento parece ser evidente, adelantaría unos diez años... nada más.—RAMONIN.

### EL RECORRIDO SERA DE OCHENTA KILOMETROS

### Los participantes deben exhibir el carnet de la U. V. E.

Organizada por el Club Ciclista de Sotroñdio, con la ayuda y cooperación de la sociedad de fetejos, tendrá lugar el día doce de agosto, una carrera provincial ciclista, teniendo la salida a las dos en punto de la tarde. Todo corredor que quiera inscribirse podrá hacerlo en el domicilio particular del Club Ciclista de Sotroñdio, Garage Poveda.

La inscripción se cerrará a la una y media en punto. La cuota de inscripción será de cinco pesetas, devolviendo una a la entrega del dorsal.

Los grandes premios provinciales serán los siguientes:

Primero.— Una hermosa copa donada por el Sotroñdio F. C. y cuarenta pesetas

Segundo.— 45 pesetas

Tercero.— 30 pesetas y una cámara.

Cuarto.— 25 pesetas.

Quinto.— 15 pesetas y una cámara.

Sexto.— Diez pesetas.

Séptimo.— 5 pesetas y una sorpresa.

Premios del Club:

Primero.— 30 pesetas y una cubierta.

Segundo.— 25 pesetas y una bomba.

Tercero.— 15 pesetas, una cubierta y una bocina.

Cuarto.— 10 pesetas y un timbre.

Quinto.— Una cámara y un timbre.

Sexto.— Una cámara.

El recorrido será de 81 kilómetros, saliendo de Blimea, Barredos, Nava, Pola de Siero, Colloto, Oviedo, Tudela-Veguín, Barros, La Felguera, Sama, Sotroñdio, Blimea.

Nota.— Cada corredor irá provisto a la carrera del carnet de la Unión Velocipeda Española.

### EL DIA 14, CARRERA CICLISTA EN CORNE LLANA

### Habrà cuatro premios y se correrá sobre cincuenta kilómetros

Se pone en conocimiento de los aficionados al deporte del pedal que el día 14 del actual se celebrará en Cornellana una carrera ciclista con el siguiente recorrido: Cornellana, Salas, Soto de los Infantes, Puente de San Martín, La Rodriga, Cornellana. Total del recorrido, 50 kilómetros.

Los premios serán cuatro distribuidos en la siguiente forma:

Primero.— 50 pesetas y un objeto de arte fabricado por la casa de Ebanistería "Carbajal" de Cornellana.

Segundo.— 30 pesetas y un regalo de la casa de accesorios Orbea, que representa Manuel F. Martínez.

Tercero.— 20 pesetas y otro objeto donado por otro industrial y cuarto, diez pesetas.

La inscripción de corredores se cerrará a las tres de la tarde del citado día 14, dándose la salida a las tres y media en punto.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El Murcia había adquirido un hermoso campo de fútbol, contando como seguro el paso a primera división.

Ahora nos explicamos las protestas. Porque no es también dejar a la novia compuesta...

Sin embargo, las mayores protestas vinieron de Galicia. Y eso que el Celta no hizo ningún campo nuevo.

Pero el Celta tiene un Handicap... demasiado viejo.

Goiburú y Rubio jugarán juntos en el Valencia. Conviene recordar que ambos fueron los mejores jugadores españoles en aquel famoso partido Inglaterra-España, jugado en Chamartín hace ya algunos años.

¡Es para que hablen de la poca vista de Colina!

El Madison Sqaure Garden, acusa un déficit de más de un millón de pesetas.

Y eso ocurre en la sede del boxeo.

¡Es como para animar a los orgánicos asturianos!

El manager de Isidoro dice que lo de la famosa carta de su protegido desafiando a Uzcudum ha sido una cosa de chiquillo.

Paulino agradece mucho a Isidoro que los puñetazos fueran también... de chiquillo.

El bravo Jacinto Quincoces, que veranea en Victoria, estuvo gravemente enfermo. Afortunadamente, experimentó tan rápida mejoría que ya está fuera de peligro.

Si nosotros fuéramos de Madrid, ya sabíamos lo que íbamos a escribir sobre Quincoces en la próxima temporada.

"El inmortal Quincoces, a quien no venció ni la misma muerte". Y nos quedaríamos tan frescos.

Por Langreo andan a la greña sobre el asunto de la fusión. Al parecer, los que no quieren la fusión son los felguerinos.

No nos extraña. Allí no quieren ni la fusión de los altos hornos. Y declaran la huelga un día sí y otro también.

El Deportivo de Logroño no quiere estropear la carrera de los muchachos. Es, simplemente, que adeuda a cada uno de ellos, por lo menos, unas mil pesetas. Y ante esas razones, cuanto más lejos, mejor.

No sabemos los equipos que han de jugar el campeonato regional de Asturias.

Suponemos que al tiempo de hacer la lista no se olvide del Deportivo de Turón. Y conste que no lo hacemos por recordar aquellos 21.

Prometimos no hablar más de ello. Y cumplimos la palabra.

### VISITAD LUARCA

INMEJORABLE ESTACION VERANIEGA

Hotel Gayoso  
Casa Gayoso - Confiteria

### OTRO TRIUNFO DEL NARAVELGAS SOBRE EL NARAVAL

El partido que había de jugar se en Naraval el lunes, día 6 hubo de suspenderse por causa de la lluvia, teniendo lugar al día siguiente, fiesta, en Naraval, de S. Dámaso.

En la reseña del primer partido decíamos, que si los del Navelgas jugaban lo que sabían, el triunfo sería para ellos, como en

A cualquier cosa llamaba yo antes chocolate...

Desde que probé el de **LA CIBELES** pienso en lo que sería lo que por chocolate tomaba

realidad. ¿Pusieron de su parte, todo lo que debían? si hemos de ser sinceros tenemos que confesar que no. Claro es que no les hizo mucha falta emplearse y quizás por esta razón no lo hayan hecho. No hablamos para disculparles; sino porque así nos lo pareció. Y porque nos lo pareció diremos que, bastante han hecho con aguantar la presión del Naraval y poder llegar al final del encuentro con un tres, uno a su favor.

Lo que fué el partido podemos decirlo en cuatro palabras: Ganó el mejor equipo.

Del pito estuvo encargado "Manolo" que lo hizo bien.



Sollá, el buen jugador de fútbol, defensa del Deportivo de La Coruña, que, tras rápida enfermedad, falleció en Madrid. Descanse en paz el infortunado jugador y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame. (Foto Archivo REGION)

### Exposición Provincial de Industrias Pecuarias

LVI. CONCURSO-EXPOSICION de GANADO VACUNO organizado por el

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILES

con la cooperación de la Junta Provincial de Fomento Pecuario en el recinto del Parque del Retiro.

24 al 27 de Agosto de 1934

Subvenciones de la Dirección General de Ganadería y Excma. Diputación Provincial

40.000 Pesetas de Premios

Reglamento y Programas de mano en todas las Alcaldías de Asturias

# Es pedir imposibles, querer una repentina transformación de España

DESCONTIENTO INJUSTIFICADO :-: :-: :-:

—¿...?  
—No niego que existe, en este particular, algún descontento. Creían muchos de nuestros electores que la gran victoria de las elecciones de noviembre había de traducirse, en una transformación inmediata y completa de la vida política española y que habría de rectificarse en absoluto todo lo realizado por las Constituyentes y especialmente todos los enormes desafueros del funesto bienio: una contrarrevolución en el sistema de Gobierno, aun cuando no en el régimen del Estado.

Con unas mayorías como las que hemos obtenido, todo cambiará en seguida, exclamaban algunos cuyos juicios inspiraba un buen deseo, pero no un conocimiento exacto de la realidad. Después de cuanto, acerca de la constitución de la Cámara, se ha hablado y teniendo en cuenta los imperativos del funcionamiento parlamentario, nadie puede decir ya que las mayorías derechistas pueden imponer a todas horas su criterio.

Esto podría repetirse unas cuantas veces, pero ello implicaba la inestabilidad de cualquier gobierno, lo que, a su vez, acrecentaba la obligada disolución de las Cortes, con todas las consecuencias de agitación y de revueltas, que, a todo trance, buscan las izquierdas.

No ha cambiado todo; pero sí ha cambiado bastante. Milagros no deben pedirse y muy grande sería el de que, por virtud de una mayoría relativa de votos, la faz de España se renovara por completo. Es decir que esto ni aún en los milagros auténticos suele darse. Yo he presenciado en Lourdes entre otros, uno verdaderamente extraordinario: el de la curación instantánea de una tuberculosa moribunda. Y examinada en la oficina de contrastaciones, se comprobó científicamente que había curado de manera radical; pero no se revistió inmediatamente de aquellas cualidades que acompañan a una salud perfecta: color, más abundancia de sangre y de carne, etc...

Mucho menos en la sanación de la España actual, que no ha sido sobrenatural. A punto de muerte se hallaba nuestra nación. Si; se cortó la causa del mal que la extinguía: aquel Parlamento y aquel Gobierno los más funestos que ha registrado nuestra historia; sí, con eso, se atajaron aquellos atropellos incensantes, brutales a la religión y al derecho; sí, además de eso, se han rectificado algunas injusticias y violencias cometidas y en este camino se sigue avanzando. ¿Cómo negar que se la ha salvado del riesgo principal y que se la ha puesto en condiciones de poder convalecer? Los que en esa época aciaga, tuvimos que vivir más de cerca y más intensamente aquellos amargos acontecimientos, podemos establecer mejor el contraste entre esos días y los actuales. No hay por qué desalentarse, siro, por el contrario, reanimarse para redoblar nuestras luchas y nuestras conquistas.

SE QUEJAN LOS QUE MENOS TRABAJARON :-: :-: :-:

—¿...?  
—Lo sé; son los de siempre. Los que más se quejan son o los que menos hicieron o los que más culpa tuvieron en la incubación del movimiento revolucionario por su incomprensión y su egoísmo. Y es esto lo que les hace hablar así. Desconocedores de los principios cristianos, jamás los aplicaron ni a la vida política ni a la social. Su intervención, en

## Don Ramón Molina Nieto lo cree así; afirmando que es aún obra de tiempo el obtener la victoria

**El triunfo electoral sólo podía suponer el primer paso, que ya está dado.-Ni un auténtico milagro podría darnos más.-Los que más se quejan son los que menos hicieron.-Lo más importante es permanecer unidos**

### NO CREE QUE HAYA CAMBIO POLITICO PROFUNDO EN LAS CORTES

Ha pasado unos días entre nosotros el ilustre canónigo de la Catedral Primada de Toledo, y diputado a Cortes por aquel distrito, don Ramón Molina Nieto.

Su presencia, como acontecimiento social y político, fué registrada oportunamente. Pero nosotros queríamos aprovechar la coyuntura para solicitar de él algunas declaraciones políticas. Las considerábamos de un alto valor, no solamente por su calidad de político, sino por su personalidad como hombre de ciencia y como destacada figura promiente de la Iglesia.

El señor Molina Nieto fué llevado nuevamente a las Cortes, como tantos otros, por el ansia de moderación y de eficiencia patriótica que sentía todo el pueblo español a raíz de la disolución de aquellas inolvidables Constituyentes sectarias convocadas por los del bienio, en las cuales, por su sensatez y su voluntad, hizo un brillante papel. El recordar esto excusa todo elogio justificante de nuestro deseo.

Pero este deseo tenía que chocar con una virtud, como todas las suyas, inquebrantable—la modestia—. Creía el señor Molina Nieto que hablar desde REGION pudiera ser interpretado como vanidad. Al fin pudimos convencerlo de que un sacerdote y él lo es antes que todo—debe aprovechar todos los púlpitos, y ya con el pie en el estribo, se avino a sostener con nosotros la interesante conversación que reproducimos en este lugar.

aquella no miraba nunca al bien general, nacional, sino al logro de sus intereses y ambiciones; su conducta en materia social cae muchas veces, bajo los anatemas que León XIII y Pío XI lanzan contra aquéllos que no solamente desatienden las obras cristiano-sociales sino que en orden al trabajo y al salario han incumplido sus deberes y violado la más elemental justicia.

Esos son los que no quieren aprovechar la lección que la Providencia encierra en las revoluciones, como en las guerras, como en todas las calamidades públicas. Esos, los que pretenden que las cosas cambian de repente, y ellos no cambian nada. Esos son los que quieren que todo vuelva al mismo estado de antes, para como antes seguir su vida de codicia y de insensatez.

Y eso ni puede ni debe ser. La revolución sectaria y anárquica consumará su obra, si nosotros no hacemos, en este sentido, una verdadera revolución en nuestros criterios y en nuestros procedimientos.

NECESIDAD DE LA UNION :-: :-: :-:

—¿...?  
—Ese es otro peligro que asusta a muchos: la desunión de las derechas. Realmente nada hay que, como esto, nos deba preocupar. En las distintas uniones parlamentarias persiste la unión en lo fundamental y así se acusa vehementemente en muchas ocasiones. ¿Fuera de allí, en la propaganda política? ¡Ah! sí hay quien la origina y la fomenta, allá él y ellos con su responsabilidad, la más tremenda, que un político de



El Ilmo. Sr. Canonigo Don Ramón Molina Nieto, diputado a Cortes por Toledo.

derechas puede cargar sobre su conciencia en estas horas, las más críticas para el porvenir de España. Desde luego, yo quiero salvar la actitud de Acción Popular. Ni en la prensa ni en el mitin, jamás considera enemigo al afín para combatirlo. Conste esto firmemente. Al contrario, pro bono país calla y sufre todos los agravios que se le dirigen, siguiendo el ejemplo de seriedad de su jefe.

A LA REAPERTURA DE CORTES :-: :-: :-:

—¿...?  
—Bueno, y quién es el que da como fecha final la de la reapertura de Cortes para que haya un cambio político profundo? Yo creo todo lo contrario. La labor de preparación de Presupuestos bajo la presidencia del Jefe del Estado abona esta afirmación

mía. Y a este propósito bueno es decir que ministros y Ministerios trabajan ahora en esta labor como hace mucho tiempo no se trabajaba. He tenido recientemente diversas oportunidades de comprobarlo.

Y esto demuestra dos cosas: una, que el Parlamento más bien estorba que favorece la labor de gobierno, y otra que este Gobierno será en su casi totalidad el que continúe en el banco azul.

¿Cómo después de este trabajo de preparación habrán de encargarse otros de defender esos Presupuestos en las Cortes?

—¿Después? ¿Para su aplicación? Ya hablaremos para entonces...

—¿...?  
—Hacer cálculos en política es muy aventurado. Hoy más que nunca. Aquí, con este temporal de aguas, aun ustedes mismos están molestos y un poco sorprendidos. Realmente, no es propia de agosto. Lo más impropio y lo más inesperado puede suceder en este momento político...

LA ACTITUD DE GIL ROBLES :-: :-: :-:

—¿...?  
—En eso hay criterios para todos los gustos. Hay quien dice de Gil Robles que le perjudica su apetito de Gobierno, y, en cambio, otros le censuran porque no avanza más deprisa al Poder. Ni deprisa ni despacio. Va al paso que imponen las circunstancias, que pide el bien de España y que le aconsejan su alto sentido político y su excelente visión de la realidad. No alterará su marcha, estoy seguro, ni por las insinua-

ciones de los unos ni por los reproches de los otros.

—¿...?  
—Cierto. La oposición hagan las izquierdas y las listas ha de ser ruidosa, quieren dar lugar a la especia, que, para ellos, que no a la República ni a la Patria desagradabilísima, por lo que ver dónde está la lealtad sí en los que tienen nombre del régimen en la le combaten a todas horas los que, sin esas declamaciones escénicas, le servían al España, cuyo bien procuran todo.

Saben ellos que una inspirada en los principios nosotros defendemos, significa resurgimiento positivo de y la eficaz redención del riado. Esto, sobre todo, es temen. Y así engañan a las haciéndolas también a Gil Robles, de quien parece precisamente la satisfacción de una política social en su más genuino... ¡Ah! si los obreros llegaran a probar que con esta política graban, con sus justas reacciones, tener trabajo, paz, todo lo que cabalmente han pintado sus agitadores les quedaba a éstos?

NO HAY QUE SER GRES Y CONFIA...

—¿...?  
—No querría yo que, por so de optimismo nos sorpre-ran nuevas audacias revolucionarias; pero soy enemigo de sembrar el pesimismo de espíritus.

No digo que no lleguen a lanzarse a la acción. Un motivo supremo para ello: la pérdida del con todas sus gandas, y la adud de recibirlo...

Pero esto no estorba a los que tienen, igualmente, dos vos para estas amenazas: tener el fuego sagrado en los reteniendo a los que se va la esperanza de un próximo fo, y, de paso, ver si con la naza y sin otras resoluciones Poder viene a sus manos.

—¿...?  
—Una acción de gobierno lante, energética, tenaz puede jar mucho. Dar inmediata solución al problema de la misma labor presupuestal con arreglo a los anhelos paña serían dos aciertos que litarían mucho su gestión punto y su permanencia en el banco azul.

## Notas locales

### Verbena de los del mercio

Esta noche, en la plaza de San Juan, tendrá lugar la verbena organizada por la Mutualidad Dependientes, Oficinistas y Jantes del Comercio. Este festival promete ser muy atrayente. En él se oirán a las damas con un bonito rón chino, y a los caballeros abono a las corridas de Gijón.

**Rifa Benéfica**  
Números premiados en el sorteo del día 9 de agosto: Primer premio núm. 568 (50 pesetas por bono). Segundo premio, núm. 255 (25 pesetas por bono). Tercer premio núm. 320 (10 pesetas por bono).

**SENSACIONAL BARATO EN EL PALACIO DE LAS MEDIAS**

PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

**3, 4 y 5 Ptas.**

¡Tres precios! Por cualquiera de éstos encontrará el Público cosas extraordinarias.—Visite nuestros Escaparates

**El Palacio de las Medias Pelayo, 9. - Oviedo**

# "La Libertad" cree posible, en plazo breve, la unión de las Izquierdas

## Información comercial y financiera

### SE ANIMA LA SEMANA EN LA BOLSA

### Después de la sesión oficial subieron los precios

MADRID.— Sigue mejorando la Bolsa en esta última sesión de la semana. La tendencia que se advirtió en la jornada precedente plasma en esta en un nuevo intento que, si bien a primera hora parecía iba a cobrar alguna intensidad, más tarde apareció truncado nuevamente.

Pero no fué ésta la impresión del día, puesto que una vez cerrada la sesión oficial los precios cobraron animación y a última hora de la tarde quedaba dinero a cambios notablemente superiores a los del cierre oficial, para los valores de especulación, según puede verse en el lugar oportuno.

De actividad, como de costumbre. Pero las impresiones como decimos, son en conjunto mejores para todos los departamentos.

Los comentarios giran en torno a la cuestión social, principalmente el fondo en que se debaten todos los anhelos y causa primordial de las indecisiones que se advierten en los espíritus.

Dentro de las tónicas generales de contracción, tantas veces expuestas, pero que son las únicas destacables en estos tiempos, aparecen las deudas del Estado mejor dispuestas. Tan singularmente algunas clases, como la Deuda Interior, que aparte de las ganancias que se apuntan, tiene influencia de dinero y quedan con esta disposición.

Más frecuentado que de ordinario el Departamento bancario, pero sin grandes novedades, a no ser en Río de la Plata, que acentúa su flojedad.

Para el grupo Eléctrico, también más animado que en la sesión anterior, aunque sin gran trascendencia a la práctica.

Acusan la reacción los valores ferroviarios, aunque en el curso de la jornada pierden algo de sus posiciones, sobre todo los Alicantes. Estos quedan a 185,50, pero sin posición muy destacada, ni para dinero ni para papel. En Nortés había más bien papel a 232.

Fué a última hora cuando la mejora se acentuó y los cambios registraron más activas ganancias.

Explosivos, después de haberse hecho al contado con un cambio bastante elevado, cierran depreciados, con papel a 516 a Fin corriente. Sucede lo mismo que con los valores ferroviarios: Al final experimentan un fuerte empuje, que hace ganar a los cambios casi diez enteros, y quedaba en el Corro dinero.

por ciento 1928 sin imp. 91,25; 4 y medio por ciento sin imp 96; 5 por ciento 1929 sin imp. 100,60.

Bonos oro 233; A 232,50; B Tesoros 5 por ciento Albril A, 100,55 1934; A 101,20; B 101,20; Deuda Ferroviaria A B 99,25; C 99; Ferrov. 4 y medio por ciento 1928; A 91,70; 1929 A B 91,70.

Ayuntamientos: Madrid 1868 116; Villa de Madrid 1914, 73; Mejoras urb. 1923 77,50; Subsuelo, 80,50; 1929 68; Interior 1931, 82; Ensanche 1931, 82.

Garantía Estado.— Trasatlántica 1925; noviembre 82,50; idem 1926, 86,50.

Cédulas: Hipot 4 por ciento 87,25; 5 por ciento 96,50; 5 y medio por ciento 101,85; 6 por ciento 102,25; Crédito local 6 por ciento 87; 5 y medio por ciento 80; inter 97; 6 por ciento 1932, 98,20.

Acciones: Banco España 556; Exterior 32; Crédito 185,50; Hispano Americano 150; Río Plata, 85; Cooperativa Electra A 132; Mengemor 138; Alberche Ordinaria fin corriente 41,75; Sevillana, 75; Telefónica ordinaria preferentes 105,75; Rif Nominativas, 203; Petróleos 123; M Z A C 186. F C 185,50; Metro 120; Madrileña Tranvías C 100; Explosivos C 515; F C 516; Idem F alza 522.

Obligaciones: Alberche 1930, 94,50; Unión Eléctrica 6 por ciento 1934 102,25; Telefónica 91,95; Norte I 52,75; Valencianas 77,75; Alicante I, 227; Metro 5 y medio por ciento 94; Azucarera sin es-

demócratas, y los federales tampoco oponen el menor obstáculo.

Agrega que tal vez hoy tengan término feliz las conversaciones emprendidas para que se sume al nuevo partido el republicano nacional que dirige el Sr. Sánchez Román. Se pretende que el nuevo partido esté regido por un directorio, que estaría constituido por los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Sánchez Román y un federal, cuyo nombre no ha sido dado aún. Para presidirlo se dice que el Sr. Martínez Barrio

### COTIZACIONES DE AYER

MADRID.— Cotizaciones de Bolsa.

Interior 4 por ciento A B C D. 125; E F 71,40; G H 69

Exterior 4 por ciento A 86,50; B 86; C 85,50; D E F 85,25; G Y 86.

Amortizable 4 por ciento con imp. 130; 5 por ciento 1900; con imp. 92,75.

Amortizable 5 por ciento con imp. 100,60; 1927 sin imp. B C D 100,70; E F 100,70; 5 por ciento 1927 con imp. 91,40; 3 por ciento 1928 sin imp. 75,50; 4

### SE LE PROCESA POR DESFALCO DE 30.000 PESETAS

### Se trata de un secretario de Jurado Mixto

BILBAO.—Ha sido procesado el secretario de la Sección cuarta de Jurados mixtos de Bilbao, señor Murga, por desfalco de treinta mil pesetas en las aportaciones patronales para establecer recursos contra las disposiciones de los citados organismos.

### PEGA UNA PUÑALADA A UN HIJO

ALICANTE.—En el pueblo de La Campaneta, del término de Orihuela, Manuel Belmonte riñó con su esposa. Un hijo del matrimonio se interpuso para separarlos y entonces el padre, exasperado, le asestó una puñalada en el pecho.

tampillar 78; Estampillada 1912, 83; Petróleos 87.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos 239,75-239,50; belgas 172,75-172,50; liras 63,10-62,90; libras 37-36,90; dólares 7,35-7,33; marcos oro 2,88-2,87; escudos portugueses 34-33,60; florines, 4,98-4,97; coronas noruegas 1,88-1,86; checas 30,70-30,50; danesas 1,67-1,65; suecas 1,93-1,91

## Cree que hoy tengan feliz término las conversaciones empezadas

### El nuevo grupo será dirigido por Sánchez Roman, Martínez Barrio, Gordón Ordás y otros

MADRID.—"La Libertad" insiste hoy en que en breve será hecha la fusión de los partidos auténticamente republicanos en un gran organismo nacional con todos los caracteres de partido político único.

Ya es un hecho la unión de los radicales socialistas y radicales

apoyará al Sr. Sánchez Román. En cuanto al Sr. Azaña, dice que se ha desligado totalmente de la nueva organización, con sentimiento de los republicanos por la personalidad política de dicho señor, pero no tanto por lo que significa en político y, sobre todo, por lo que ha significado.

**¡ ASTURIANOS !**

**"ALCO" . . . . .**

Llegó vuestro bienestar y tranquilidad.

Entérese por REGION del sábado 11 del actual

## LAVAD CON JABON CHIMBO



Los equipos de Ribadesella y Oampo de los Patos, que el pasado domingo contendieron en el campo del primero, el cual resultó vencedor por cuatro tantos a dos. (Foto Mendía.)

### YA ACTUA EL COMANDANTE FRANCO

MADRID.— Ha comenzado a actuar en su cargo de agregado a la Presidencia del Consejo para los asuntos de aviación, el comandante Franco.

### SOBRE LOS AYUNTAMIENTOS DE CADIZ

MADRID.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el gobernador de Cádiz, señor Armiñán, que conferenció largamente con el director general de Administración. Después, se entrevistó con el Sr. Salazar Alonso, que le citó nuevamente para mañana a las diez, con objeto de darle una contestación sobre el asunto de los ayuntamientos de Cádiz y Jerez.

El Sr. Armiñán nos prometió que mañana, después de su entrevista con el ministro, nos daría una referencia de lo tratado y de la solución que se ponga en práctica.

### PROTESTAS DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Han visitado al jefe del Gobierno el diputado socialista don Andrés Manso; el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y una representación de la directiva del Sindicato de Abogados afecto a la U. G. T., para protestar contra la actitud de algunos tribunales, en los que se están señalando juicios referentes a la Ley de Orden público para el mes de septiembre dándose el caso de que los procesados tendrán que estar más tiempo en prisión que el que les corresponde por el delito cometido.

El Sr. Samper ofreció ponerse al habla con el Fiscal de la República. También le hicieron constar el rigor con que actúa el Tribunal Supremo, que condena a campesinos absueltos por los Tribunales de Urgencia. Por último, solicitaron la apertura de varias casas del Pueblo.

**¡ Sombreros! ¡ Sombreros!**

LOS REGALA

**"CHOCOLATES MAYIN"**

UNO POR CADA LIBRA DE CHOCOLATE, DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO.

Pídalos en Ultramarinos

# Han sido repatriados 5.100 españoles residentes en Cuba

## Nacionalistas e izquierdistas vascos no están de acuerdo

Tampoco los monárquicos y tradicionalistas.-Esto supone una baja importante en el bloque de los Ayuntamientos

### EL DOMINGO SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES

BILBAO.—Los periodistas hablaron con el gobernador civil, señor Velarde, acerca de la cuestión planteada entre los gobernadores y los Ayuntamientos del país vasco. El gobernador elogió efusivamente el artículo de fondo que publica "La Gaceta del Norte", en el cual se aborda la cuestión del orden público en estrecha relación con el asunto de los Municipios. Calificó este artículo de ponderado y sincero y manifestó que a su vista debían recapacitar todos, pero en primer término, los nacionalistas, que por su exceso quizá de buena fe, no sabe a donde se les conducirá en esta maniobra, por vías ilegales.

Una vez más insistió en que por parte del Gobierno no existe peligro alguno de que se ataque al régimen económico concertado con el país. El Gobierno ya ha hecho público su deseo de atender cuantas peticiones se le dirijan por los caminos legales y quiere ser el primero en sostener lo pactado con el país vasco; pero lo que no puede tolerar es que por el camino de la ilegalidad se llegue a suplantaciones como la que se pretende en este caso.

A continuación estableció una coincidencia entre estos movimientos y la actual preocupación del Gobierno de procurar aliviar en lo posible el paro obrero, y se lamentó de que Vizcaya pueda ser enrolada en un acto de rebeldía al que torpemente, torpísimamente, están prestando su colaboración los nacionalistas. No cree que nadie en el país vaya a exponer su tranquilidad, porque se quiere haber de Sasiain el "avi" vascogadío. El gobernador espera que una vez más se imponga la sensatez y la prudencia, pues de otro modo el Gobierno será quien se imponga, como ya ha manifestado que lo haría en caso necesario.

Los periodistas le preguntaron si creía que las elecciones se celebrarían el domingo, día 12, fecha para la que están anunciadas, y contestó:

—Creo que no; de todos modos, en caso de que así fuera, se exigirían las responsabilidades oportunas en que se hubiera incurrido. Después se aplicarían las sanciones que ya se han anunciado.

—Pero estas sanciones no alcanzarán a los jefes de minorías?

—No, porque es el Ayuntamiento quien decide en estos asuntos. Mientras que no se atengan más que a las palabras, el Gobierno continuará en su terreno. No obstante, como ya les he dicho, espero que se imponga la prudencia.

Añadió después el concepto ya muchas veces manifestado de que el Gobierno exigiría, en caso necesario, responsabilidades, pero antes quiere llegar al límite de las concesiones y de la ponderación.

Otro informador le preguntó si el Gobierno impediría la celebra-

ción de las elecciones, en caso de que se llevasen a efecto.

—No, contestó, ¿para qué? Ya he dicho que primero se advertirá a quien trate de llevarlas a efecto y luego, si alguno no se dio por enterado, sin ninguna contemplación se aplicará la sanción oportuna. Además, las elecciones habrían de ser ilegales y, por tanto, es inútil que se hagan.

Los periodistas preguntaron al alcalde socialista, señor Zarza, su opinión sobre la situación actual del asunto, y contestó que estaba plenamente satisfecho. Precisamente, un momento antes había recibido un telegrama firmado por varios alcaldes de Navarra, en el que le manifestaban que los firmantes habían cursado despachos al presidente de la República, al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, protestando de las supuestas intromisiones del Estado en lo que se refiere al impuesto del lujo, rentas, Estatuto del vino y coordinación de servicios sanitarios, y exponiendo su deseo de que cesen las comisiones gestoras. Al mismo tiempo felicitan a los Ayuntamientos vascos por su actuación en este asunto.

#### NO HAY COMPLETO

#### ACUERDO :-: :-: :-:

El alcalde interino de Bilbao ha contestado al de Estella, como primer firmante del telegrama, agradeciéndole los términos en que el mismo estaba redactado y asegurando que persistirán en su actitud.

Un periodista le interrogó: —¿A qué hora se celebrarán el domingo las elecciones?

—A las doce de la mañana, contestó el señor Zarza, por cierto que me ha anunciado el concejal de Bilbao señor Zugazagoitia, director del diario "El Socialista", exclusivó de votar.

Por otra parte, sabemos que el señor Elcorrea, alcalde propietario de Bilbao, que no sabía si vendría a tomar parte en las elecciones, ha recibido indicaciones de su partido, izquierda republicana, en el sentido de que sería conveniente que cuanto antes viniera a Bilbao. El señor Elcorrea contestó manifestando que vendría inmediatamente, y mañana se espera que llegue a Bilbao.

La situación, por otra parte, ha variado bastante de ayer a hoy. Ya no están completamente de acuerdo los elementos nacionalistas y los izquierdistas, así como tampoco los monárquicos y los tradicionalistas, como consecuencia de los consejos y órdenes recibidas de las jefaturas de sus respectivas organizaciones. Esto supone una baja importante en el bloque de los Ayuntamientos, sobre todo en los de Guipúzcoa, donde implica al menos un 30 por ciento de votos en contra.

En Vizcaya suponen de un 15 a un 20 por ciento.

## QUINCE INDIVIDUOS ASALTAN EL ATENEO DE MADRID

MADRID.—Ayer tarde un grupo de fascistas entró en el Ateneo donde está instalada una exposición organizada por la Asociación de Artistas y Escritores Revolucionarios. Cuando estuvieron dentro, al grito de ¡ahora!, el grupo de fascistas, que constaría de unos quince individuos esgrimiendo pistolas, obligaron a las personas que había en la sala a volverse cara a la pared y descolgaron algunos cuadros, dándose seguidamente a la fuga, no sin antes romper algunos cristales.

Este suceso originó gran revuelo en los alrededores del Ateneo, a donde acudieron rápidamente los guardias de Asalto.

### POR POCO DINERO

comprará Vd. un traje en el Barato que hace Almacenes

EL ESCUDO. — Uría, 56. — Oviedo

## Una detención por el contrabando de armas de un barco alemán

Treinta y tres detenidos en relación con el ramo del agua.—Se dice que el asesinato de Layret fué un crimen vulgar

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

BARCELONA.—La sección de extranjero de la Comisaría de Estado en Cataluña ha precedido a la detención de un súbdito alemán, sobre el que recaen sospechas de que pueda tener participación en el contrabando de armas de un barco alemán descubierto hace unos días. Como se recordará, el barco "Optimismo" salió de Las Palmas para el Marruecos francés, de donde dijeron los obreros que habían descargado unas cajas muy pesadas, por lo que suponían que eran armas.

El barco volvió a Las Palmas y fué intervenido. Parece ser que el súbdito detenido tiene alguna relación con el capitán del buque. La Policía trata de averiguar este extremo.

#### SE TRATA DE UN CRIMEN VULGAR :-: :-:

BARCELONA.—Don Eduardo Layret, hermano del ex diputado que fué asesinado ya hace años, cuyo sumario se ha resucitado estos últimos tiempos, se ha trasladado al Juzgado para facilitar una serie de datos que permitan descubrir que el delito de que se le acusa al detenido no fué social, si no un crimen vulgar por su preparación y ejecución. Además, asegura el Sr. Layret que, realizado el asesinato, los organizadores y autores se reunieron en banquetes.

#### 35 DETENIDOS :-: :-:

BARCELONA.—Ayer de madrugada la Policía ha detenido a una partida de elementos relacionados con el Ramo del agua, los cuales han ingresado en los calabozos de la Comisaría general. Los detenidos son treinta y cinco y entre ellos se encuentra García Oliver, que debía salir hoy

## Va gastándose ya medio millón dólares en este servicio

Se continuarán activamente las gestiones para auxiliar a aquellos infortunados compatriotas

MADRID.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota acerca de la situación de los trabajadores españoles en Cuba con motivo de la ley por la cual el cincuenta por ciento de los cargos para obreros de todas las empresas y sociedades deben ser desempeñados por cubanos nativos. El Gobierno español se preocupa de dicho problema desde su planteamiento y ha acudido a su remedio aumentando en la medida

de lo posible las repatriaciones y la concesión de pasaportes.

Los créditos concedidos para estas atenciones en los años 1934 suman cerca de quinientos dólares. Estos créditos han permitido repatriar a unos 5.100 españoles. Termina diciendo que el Ministerio de Estado trata de aumentar estas repatriaciones, procurando conseguir de las Compañías navieras determinadas cuotas, que aumenten la eficacia de los créditos concedidos y de los en lo sucesivo se concedan.

### X PEREGRINACION TURIANA AL SANTO RIO DE LOURDES

La PEREGRINACION-TURIANA que se organiza para ir a la Virgen de Lourdes la preda salud de nuestro Reverendo Prelado se ajustará al siguiente bien estudiado itinerario:

Salida de Oviedo: el día 8 de octubre a las 21,25.

Llegada a Lourdes: a las 9 del día 9.

No obstante emplear tan poco tiempo en el viaje, aún tendrán los peregrinos un breve descanso en Venta de Baños, y otro igualmente corto, pero muy oportuno también, en Hendaya. El desayuno y el almuerzo del día 9 se hará en ruta.

Se estará luego en Lourdes días 10 y 11 completos y hasta las tres de la tarde.

Salida de Lourdes el día 12 a las 15,58, para cenar en la ciudad de Irún, de donde se saldrá a las 21, llegando a Oviedo el día 13 a las 9,25, con simple detención de unos minutos en Venta de Baños.

El viaje, pues, se hará, mediante, con la máxima rapidez y con todas las comodidades posibles.

Este es el itinerario de la peregrinación Oviedo-Lourdes, puede tener una derivación para aprovecharla por otros peregrinos: la de volver a Canfranc a Zaragoza, donde estará un día completo y una tarde y noche completas en Madrid, para volver a Oviedo el día 16 a las 9,25.

Otro día daremos detalles de los precios y otras circunstancias.

### EL ALMIRANTE BYRD EN PERFECTO ESTADO

LITTLE AMERICA.—El almirante Byrd, cuya carencia de noticias producía inquietud, ha comunicado por radio que se encuentra en perfecto estado de salud.

Por la tarde salió una expedición para tratar de llegar a la estación meteorológica que es encuentra el famoso explorador, aislado desde hace cinco meses.

## PRINCIPADO

Mañana, sábado, a las 7,30 Moda y a las 10,45 especial CONGRESO SE DIVIENE por Lilian Harvey y Henry

**TORENO** PRECIOS POPULARISIMOS. BUTACA DE PATIO, 0,60. El gran drama de emoción y misterio: TODO LO CONDENA. Por VICTOR MAC LAGLEN y EDMUND LOWE.

# La Compañía de Teléfono de Cuba entregó sus instalaciones al Gobierno

## Apremios oficiales le impiden asegurar los servicios

Se le exige que admita a 256 huelguistas.—Se cree que la Compañía, no obstante, continuará siendo la propietaria

LA HABANA.—La Cuban Telephone Company ha puesto en manos del Gobierno todas sus instalaciones y servicios, valorados en 28 millones de dólares, declarándose en la imposibilidad de asegurar su funcionamiento a consecuencia de la insistencia del Gobierno cubano en que la Compañía

readmita a 256 huelguistas que habían sido expulsados. No se tienen detalles en la forma en que se ha efectuado la transferencia, pero se supone que la Compañía continuará siendo la propietaria y que el Gobierno asegurará los servicios de teléfonos y será indemnizada en caso de daños o desperfectos.

## LAS C. FERROVIARIAS PREPARAN OTRAS MEJORAS

Normas para utilizar los beneficios ya concedidos

MADRID.—Las compañías ferroviarias se hallan satisfechas de la acogida que el público da dado a las tarifas especiales de ida y vuelta, y se proponen realizar en breve otras mejoras.

En relación con las tarifas especiales, está el asunto de las colonias escolares y los periodistas. En cuanto a las primeras, se pretende que el billete sea enteramente gratuito, aunque las Compañías ponen reparos por los abusos a que esto puede dar lugar. Por lo que respecta a los periodistas, las Compañías han elevado al ministro de Obras públicas las tarifas correspondientes. Dichas tarifas empezarán a regir en breve. En ellas se concede una bonificación del sesenta por ciento, haciéndose sobre el cuarenta por ciento restante el impuesto del diez por ciento, el del tres por ciento y el impuesto del Timbre.

Podrán viajar los interesados en primera y segunda, y las autorizaciones habrán de ser concedidas para cada viaje. Se imprimirá la mayor rapidez en el despacho de estas autorizaciones.

## Un avión aterriza violentamente y queda destrozado

Tres heridos en accidente automovilista.—Tres sujetos intentan agredir a un guardia civil

SEVILLA.—En el pueblo de Morujos un avión "havillán" aterrizó violentamente. Lo tripulaban el sargento Ramón Serna y el mecánico Manuel Martínez, que resultaron ilesos. El aparato quedó completamente destrozado. La causa del accidente fué un agrarrotamiento del motor y una avería en los planos.

De la Base de Tablada ha salido una camioneta para hacerse cargo de los restos del aparato.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTO :— :— :—

SEVILLA.—Se reciben noticias de que ayer mañana en la carretera de Mérida a Cáceres, ha sufrido una accidente de automóvil el médico de la Base de Tablada don Francisco Sáinz de la Naza, que venía a esta con su señora y su madre política.

Los tres han resultado heridos, especialmente la señora, que padece heridas graves. Ha salido de Sevilla una ambulancia para hacerse cargo de los heridos.

HALLAZGO DE PISTOLAS

Y MUNICIONES :— :— :—

CASTELLON.—La Guardia civil encontró en las cercanías de Villanueva de Alcolea un paquete que contenía varias pistolas, municiones y un antifaz.

Sospechando que lo habían abandonado unos atracadores, hizo investigaciones, deteniendo a Juan Bruno, Pascual Sancho, Manuel

Sebastián y Enrique Sopedra, quienes confesaron ser los dueños de los objetos encontrados, y agregaron que trataban de preparar un atraco contra el contratista de las obras de la carretera de Arratella.

DISPARA CONTRA UN GITANO :— :— :—

CORDOBA.—En Almodóvar, la Guardia civil sorprendió a unos gitanos ladrones de caballerías y les pidió las guías de las que llevaban. Uno de los gitanos huyó. La Guardia civil disparó, hiririéndole, así como a la caballería que montaba. No obstante, todos los gitanos lograron huir, aprovechando la oscuridad.

QUIEREN AGREDIR A UN GUARDIA :— :— :—

MALAGA.—En la calle de Eduardo, tres individuos intentaron agredir al guardia civil Atalano Díaz, impidiéndolo un guardia de Asalto que logró detener a uno de los agresores.

DOS DETENCIONES :— :— :—

CORDOBA.—La Guardia civil ha detenido a José López, que se declaró autor de la fuga de los presos de la cárcel.

Parece que la prepararon en colaboración con un extremista llamado José Luzón. También ha sido detenida, como encubridora, Carmen López, que, así como Luzón, ha quedado a disposición del Juzgado.

## El tiempo

### EL ANTICICLON SE ACERCA PERDIENDO INTENSIDAD

Continuarán los aguaceros y las marejadas

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional nos facilitó ayer el siguiente parte:

"El centro de la borrasca del sudoeste de Islandia se sitúa entre esta isla y Escocia. Siguen caminando hacia el este las presiones bajas de Europa central y se retirarán también al sur de Argelia las presiones bajas del Mar Ibérico. Se forma un pequeño núcleo de bajas relativas en el Golfo de Cádiz, y el anticiclón del Atlántico pierde algo de intensidad y se acerca a las costas de nuestra Península, pero continúa con su centro al noroeste de las Azores.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, aguaceros, marejada.

Resto de España: Buen tiempo de poca nubosidad. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas.—Máxima de 32 grados en Sevilla. Mínima de seis en Teruel.

En Madrid: Máxima de 25 grados y mínima de 13."

### En Oviedo

Presión atmosférica, 744.3.  
Temperatura máxima, 21.4.  
Idem mínima, 14.6.  
Lluvia, 1.7.  
Ayer ha mejorado el tiempo, aunque continúa inseguro.

### En Gijón

Amaneció el día con el cielo cubierto de nubarrones. Descargaron algunos aguaceros, pero en el resto del día lució el sol y soplaron vientos del Nordeste, lo que hizo concebir esperanzas de que el tiempo tormentoso había experimentado un cambio favorable.

Por la noche volvió a entorpecerse el cielo y descargaron gruesos chubascos, que obligó al público que se hallaba disfrutando del paseo en el boulevard a guarecerse bajo los toldos de los cafés.

El barómetro volvió a bajar y el Lambrecht anunciaba variable.

## FALLECE EL ASTRONOMO ASCARZA

CERCEDILLA.—Ayer ha fallecido el astrónomo don Victoriano F. Ascarza, a consecuencia de un ataque cardíaco.

## Continúa la triunfal excursión del presidente por Galicia

Ayer recorrió numerosos pueblos, siendo recibido con grandes agasajos.—En Ferrol prepararon ya un suntuoso programa

VIGO.—A las diez de la mañana salió el Presidente de la República del hotel donde se hospedaba, dirigiéndose al Club Náutico. La multitud estacionada en el trayecto le ovacionó. Una compañía de Infantería rindió honores.

S. E. embarcó en una lancha del acorazado "Jaime I", dirigiéndose a bordo del contratorpedero portugués "Vouga". El comandante de este buque le recibió formando la tripulación en cubierta. Después el Presidente regresó al Club Náutico, donde embarcó en el vapor "Vigo", acompañado de los ministros de Instrucción y Agricultura, varios diputados radicales y otros invitados.

Seguían al vapor presidencial otras muchas embarcaciones que hacían sonar sus sirenas. Los acorazados "Jaime I" y "Almirante Cervera", hicieron las salvas de ordenanza.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy complacido de las demostraciones de cariño del pueblo vigués, así de que hubiera llovido durante su estancia en esta ciudad, por haberlo ello permitido vivir un día típico de Galicia.

A mediodía se celebró en la bahía una gran parada de buques pesqueros, que desfilaron ante el "Vigo".

Una comisión de armadores de buques pesqueros entregó al Presidente un escrito en el que concretan las aspiraciones de la clase.

### VISITAS A LOS PUEBLOS

VIGO.—Minutos después de las once llegó a Marín el Presidente de la República, siendo recibido por las autoridades y gran cantidad de gente.

Una niña vestida con el traje del país ofreció al señor Alcalá Zamora un ramo de claveles.

De dicho pueblo S. E. se dirigió a Cangas. Después irá a Marina, Pontevedra, La Toja, Cambados y Villagarcía, desde donde se trasladará a Santiago y Coruña.

### LLEGA A PONTEVEDRA

PONTEVEDRA.—A la una y media llegó a esta ciudad el Presidente de la República y su séquito.

Al llegar a esta capital, se detuvo en la plaza de San José, donde le saludaron las autoridades y comisiones.

Desde aquí se dirigió a pie al Ayuntamiento, en cuya plaza había una batería de Artillería que le rindió honores. En el salón capitular se celebró una recepción. Seguidamente asistieron a una comida ofrecida por la Diputación en su Palacio, a la que también asistieron las autoridades. A las cuatro y media el señor Alcalá Zamora salió para Sanjurjo, La Toja, Cambados, Villagarcía y Puentesures, límite de la provincia.

### FERROL PREPARA EL RECIBIMIENTO :— :— :—

FERROL.—Se conoce el programa oficial de la llegada y estancia en esta del Presidente de la República. Llegará a El Ferrol a las diez y media de la mañana.

El alcalde publicará un bando invitando al vecindario le haga un recibimiento entusiasta. A su entrada en la población le recibirán las autoridades y comisiones del Ejército y la Marina. En el Ayuntamiento se celebrará una recepción oficial. Después visitará la población rápidamente y saldrá para Lugo en donde almorzará.

Se hacen gestiones para que el Presidente permanezca en esta unas horas más.

IMPORTANTES Compañías de Seguros, todos los ramos, precisan persona seria encargarle cartera y producción Oviedo. Indispensable buenas referencias. Escribir: Apartado 46. Gijón.

## RESTABLECIDA LA CALMA EN CONSTANTINA

Ayer tuvo lugar el entierro de las 23 víctimas del suceso

CONSTANTINA.—Ayer se verificó, con asistencia de gran gentío el entierro de las víctimas de los pasados sucesos.

Los 23 ataúdes fueron transportados en camiones militares.

No hubo incidentes. Parece haberse restablecido la calma aun en los puntos en donde ayer se reprodujeron los desórdenes, como en Ain Beida

## INCAUTACION DE UNA FINCA DEL DUQUE DE ABRANTES

MALAGA.—La Junta Provincial de Reforma Agraria se ha incautado de la finca "El Ratón", término de Cartama, propiedad del duque de Abrantes, y de la de "Tesorillo", término de Pizarra, propiedad del duque de Fernán Núñez.

## ULTIMA HORA

EL PRESIDENTE LLEGO CON RETRASO A SANTIAGO

SANTIAGO.—A las diez menos cuarto de la noche llegó el Presidente de la República, con una hora de retraso por haberse detenido en varios puntos del trayecto, especialmente en Marín, Villagarcía etc. A su entrada en la ciudad, frente a la Alameda, le esperaba el alcalde, que presentó a las autoridades. Después presenció el desfile de las fuerzas que le rindieron honores. Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento. En el trayecto se habían colocado adornos e iluminaciones con letreros alusivos al Presidente. En la escalinata fué recibido por la Corporación municipal, bajo mazas y con la bandera de la ciudad, y acompañó al Presidente hasta el salón de sesiones, donde se verificó la recepción oficial. Terminado el acto el Presidente se trasladó al hotel donde se hospeda. Durante la cena la banda dió un concierto en la plaza de la Puerta Mamoá.

# Continúa sus labores con gran interés el Congreso Municipalista

## Ayer estudiaron lo referente a recursos contra acuerdos administrativos

Reanuda su labor el Congreso a las once de la mañana. Preside la Mesa de discusión don Francisco Arnau, con el vicepresidente don Luis Ochoa y los secretarios don Joaquín García y don Angel Díaz.

Había quedado pendiente en la sesión celebrada la noche anterior, la relación referente a los recursos contra la distitución o separación de funcionarios. El señor Layús había formulado una enmienda en la que proponía la supresión de esa base por estimar que con ella se establecía un privilegio a favor de los funcionarios municipales en contra del precepto constitucional en el que se determina que todos los ciudadanos tendrán iguales deberes y derechos.

Presenta una propuesta a modo de transacción, o sea que la ponencia quede con sujeción a lo que, en su día, contenga la ley de funcionarios pendiente de aprobación en las Cortes. De no aceptarse, retira su enmienda en bien de la concordia.

El señor Frígola, en nombre de la ponencia, agradece la actitud adoptada por el señor Layús. A su juicio, podría condicionarse el dictamen a la petición de dicho asambleista. En honor a los funcionarios, cree que no habrá inconveniente en aceptarlo.

Se aprueba por aclamación

### APARTADO QUINTO :-:

Se discute el apartado quinto. Trata de los recursos contra acuerdos administrativos.

Presenta una enmienda el señor Sanz, en la que pide la supresión del incurso de reposición.

En nombre de la ponencia defiende el dictamen de ésta el señor Frígola. Aduce razones de orden jurídico en favor de su tesis, que es la que mantiene la mayoría de la ponencia, o sea el de que el recurso tenga carácter de voluntariedad.

A juicio del señor Sanz, el recurso de reposición es innecesario por ineficaz, pues entorpece la resolución de los asuntos y dilata el trámite.

El señor Blanc estima que debe sostenerse el recurso de reposición para en aquellos casos en que no haya sido oído el interesado en el expediente y no tramitarse recurso contra acuerdos que hayan creado derecho en favor de tercera persona.

Admite la sugerencia por la ponencia.

El señor Sanz, después de decir que el interesado en un recurso debe ser siempre oído, retira su enmienda.

El señor Suárez analiza el aspecto jurídico del asunto que se debate. Aboga por la obligatoriedad del recurso de reposición en un plazo brevísimo cuando el interesado no haya sido oído.

El señor Soler, de la ponencia, dice que hubo discrepancia en la ponencia al redactar este apartado del dictamen, aunque hubo serenidad y no se formuló voto particular. Su criterio es favorable a que se considere obligatorio el recurso de reposición.

Insiste en sus anteriores manifestaciones en favor del dictamen de la ponencia el señor Frígola.

A favor del carácter obligatorio habla el señor Villacañas.

Le contesta el señor Díez Blanco, de la ponencia, diciendo que no puede quitarse al interesado el medio de defensa, aunque de carácter voluntario.

Presenta una enmienda el señor Layús pidiendo que se sustituya la palabra "trámite" por la de "recurso", y que se supriman las palabras que dicen "que respectivamente podrán interponerse en ambas materias con carácter de voluntariedad".

Defiende la enmienda su autor.

Insisten en sus anteriores manifestaciones los que intervinieron en el debate, y puesto a votación se acuerda por mayoría de votos que el recurso tenga carácter de obligatoriedad.

Queda rechazada otra enmienda de los señores Fernández Posada y Blanco, y queda aprobado ese apartado.

### ACCION PUBLICA :-:

Se pasa al siguiente, que dice: "Deberá reconocerse a los vecinos y Corporaciones el derecho a recurrir en vía contencioso-administrativo no sólo contra los acuerdos que lesionen derechos administrativos que les asisten, sino también contra los que infrinjan disposiciones administrativas con fuerza legal, aunque aquéllos no hayan sido agraviados individualmente."

### VIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO :-: :-:

Se aprueba el apartado siguiente en el que se suprimen las palabras que dicen "respecto al recurso a seguir se haya utilizado o no el derecho de pedir reposición del acuerdo originario."

### GRATUIDAD DE LOS RECURSOS :-: :-: :-:

También se aprueba este apartado fijando el plazo de tramitación del recurso en treinta días.

Presenta una enmienda el señor Hidalgo, en el sentido de que se modifique la constitución del Tribunal en cuanto a la prueba que vaya al expediente.

Se opone, en nombre de la ponencia, el señor Soler.

Queda retirada la enmienda por su autor.

El Colegio de Secretarios, Intervenientes y Depositarios de Asturias, presenta otra en la que pide la constitución de un Tribunal especial para entender en estos recursos, constituido por magistrados y funcionarios que estén especializados en derecho administrativo municipal.

El señor Soler, en nombre de la ponencia, la acepta, y se aprueba el apartado.

### SILENCIO ADMINISTRATIVO :-: :-: :-: :-:

En este apartado se fija en cuatro meses el plazo para desestimar las peticiones o reclamaciones a particulares.

Propone el señor Bárcena que se fije un plazo tope para que los Ayuntamientos resuelvan las peticiones o reclamaciones de particulares.

El señor Llovet, de la ponencia, defiende el dictamen. A su juicio puede acortarse el plazo.

El señor Suárez, secretario del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, apoya el dictamen de la ponencia.

El señor Hidalgo apoya la propuesta del señor Bárcena. Este insiste en su enmienda, mostrándose partidario de que se suprima el silencio administrativo fijando un plazo determinado para que el Ayuntamiento resuelva, forzadamente, toda petición.

Retira la propuesta el señor Bárcena y se aprueba el apartado.

### REFERENDUM :-: :-:

Sin ninguna modificación se aprueba este apartado.

### DEFENSA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL :-:

También se aprueba éste.

A la una y media se levanta la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

### MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS :-: :-: :-:

A las seis y media de la tarde se abre la sesión. Preside la misma Mesa que por la mañana.

Se pone a discusión la base segunda de la Ponencia segunda. Consta de cuatro conclusiones.

A la primera formula una enmienda el secretario del Colegio Oficial de Asturias, en la que pide que para fomentar las Haciendas locales se amplíe la municipalización con el servicio farmacéutico.

Apoya esta propuesta el señor Laiseca.

La combaten los señores Soler y Somoza Silva, por la Ponencia, y el señor Elarrieta. Queda rechazada. La misma suerte corre otra del señor Barrena, de Madrid, que esa conclusión, diciendo que se intentará realizar la municipalización, en vez de que podrán realizarlo.

Queda aprobada la conclusión primera.

Se discute la segunda. Trata de la municipalización de servicios no obligatorios, debiendo acudir los Ayuntamientos al régimen de empresa mixta.

Los señores Elorrieta y Barrena hacen algunas aclaraciones.

Apoya el dictamen el señor Soler, de la Ponencia. Propone el señor Barrena que se suprima de la conclusión lo referente a empresa mixta. No lo acepta la Ponencia. Por mayoría se rechaza la enmienda.

Propone el señor Aranz que se agregue a la conclusión un apartado en el que se diga que los Ayuntamientos, al municipalizar un servicio que estime necesario, podrá recabar de las Cortes la facultad de expropiar con o sin indemnización.

Defiende la propuesta su autor y la opugna el señor Soler, de la Ponencia. Se aprueba la enmienda por mayoría de votos.

Se aprueba la conclusión tercera, que determina que la municipalización con monopolio se limitará a aquellos servicios de carácter público que sean de obligatoriedad municipal.

También se aprueba la conclusión cuarta, que señala la limitación para la intervención del Estado en materia de municipalización de servicios.

### PONENCIA QUINTA. HACIENDAS LOCALES :-: :-:

A propuesta del señor Laiseca, y teniendo en cuenta que se han marchado de Gijón muchos congresistas y que están a punto de hacerlo otros, se pasa a discutir la Ponencia quinta, que trata de Haciendas locales, por la gran importancia que tiene.

Preside la Mesa de discusión don José Antonio Allerich, del Banco de Crédito Local, y actúan de secretarios don José Alcázar, de Tomelloso, y don Fernando Fernández Suárez, de Aldeavila.

### BASE PRIMERA :-: :-:

"Hacienda municipal". Se aprueban, sin discusión, los apartados a, b, c, d y e.

El señor Urralde, de Segovia, propone que se declare la obligatoriedad de todos los Ayuntamientos de declarar su carta económica-administrativa para que cada cual establezca las exenciones a sus peculiaridades.

La combaten los señores Elorrieta, Navarro y Martín Hurtado, de la Ponencia. En favor de ella se pronuncia el señor Rico. Queda rechazada.

Pasa a discutirse el apartado f. Se establecen las siguientes exenciones municipales:

Primera. Contribuciones especiales.

Segunda. Imposiciones.

Tercera. Derechos y tasas.

Cuarta. Multas.

Quinta. Arbitrios con fines no fiscales.

Atendiendo al régimen autonómico que se ha de dar a los Municipios, no se reconoce más autoridad superior sobre los Ayuntamientos que los Tribunales ordinarios de Justicia. Serán los únicos que ejercerán control sobre la acción municipal. Por lo tanto, los presupuestos y exacciones no se someterán a la aprobación del delegado de Hacienda.

Impugna esto último el representante de Salas, señor Blanco. Se discutirá este extremo al tratarse de materia de presupuestos.

Los representantes de los Ayuntamientos de Aller, Mieres y Lena, señores Rico, Martínez y García, presentan la siguiente propuesta:

Que suprimiendo la base VI la autorización a que se refiere el apartado d) para establecer un recargo municipal sobre el producto de las explotaciones mineras, se convierte dicho recargo en arbitrio municipal, comprendido en la base III, apartado c), corriendo su inspección, administración y cobranza de cuenta de los Municipios interesados, no pudiendo exceder su importe del dos por ciento del valor citado como producto bruto.

Se acepta la enmienda por unanimidad.

### CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS :-: :-: :-: :-:

Los Ayuntamientos percibirán como ingresos cedidos por el Estado:

El 20 por ciento de las cuentas del Tesoro de la Contribución territorial, riqueza urbana; el 20 por ciento de las de Contribución industrial y de comercio; el 20 por ciento de la Contribución general sobre la renta; el 15 por ciento de la Contribución territorial, riqueza rústica, de sus respectivos términos.

También percibirán los Ayuntamientos, entre otros arbitrios, los siguientes:

El recargo legal de la Contribución industrial sobre las cuotas complementarias que se liquiden por volumen de rentas. Quedarán facultados los Ayuntamientos para establecer un recargo en la tarifa segunda de la Contribución sobre utilidades con el fin de evitar que escapen a la imposición rentas de tipo esencialmente capitalista.

El recargo del 16 por ciento sobre Contribución territorial en

cuanto exceda de las atenciones primera enseñanza.

### EL ARBITRIO SOBRE LAS COMPANIAS :-: :-:

Se dictan reglas para la percepción del arbitrio sobre el producto neto de la compañía anónima y de las comanditas por acciones no privadas en la Contribución industrial y de comercio.

El arbitrio sobre solares podrá elevarse en cuotas progresivas hasta el 20 por ciento.

El límite máximo para la aplicación de cuotas sobre el incremento de valor de los terrenos será del 50 por ciento de dicho incremento.

También podrá establecerse un impuesto progresivo sobre los aumentos de rentabilidad de las construcciones urbanas cuando aquéllas subieran en relación con el valor de adquisición, el 6 por ciento líquido.

El apartado correspondiente al impuesto sobre vinos y alcoholés, se deja para el final.

### ARBITRIOS SOBRE PRODUCTOS DE LA TIERRA

Se aprueban los apartados que se refieren a este arbitrio con diferentes aclaraciones por la Ponencia a preguntas de los asambleistas.

Queda terminada la discusión de la base primera, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche para reanudarla a las once.

### SESION NOCTURNA :-:

En la sesión de la noche es parobada la base segunda con algunas modificaciones.

A la base tercera, que se refiere a la ejecución administrativa, el señor Posada presenta una enmienda proponiendo que en ningún caso se puede cancelar con un presupuesto extraordinario el déficit del ordinario. Se opone el señor Gaztañaga.

Los señores frontera y Elorrieta citan casos prácticos en que hubo necesidad de acudir a ese procedimiento para enjugar un déficit.

Es retirada la enmienda. Se aprueban los demás apartados de esta base.

A la base cuarta se refiere la recaudación y depósito de fondos. Es aceptada una enmienda del Ayuntamiento de Madrid.

Son aprobadas sin discusión las bases quinta y sexta.

Dice el señor Gaztañaga que como faltan por discutir tres enmiendas y varias proposiciones propone que se suspenda la sesión para continuarla hoy.

Y así se acuerda.

## MAIZ ARGENTINO

EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, y en su nombre y delegación la COMPANIA CONTINENTAL DE IMPORTACION, S. A. E., de Barcelona, pone en conocimiento de las Federaciones y organizaciones ganaderas que a partir de principios de la próxima semana se procederá al suministro de MAIZ PLATA, directamente al consumo, en las condiciones y precios siguientes:

El tonelaje que se importe será distribuido por mitad a las organizaciones ganaderas y venta directa al consumo.

El precio aplicable a las primeras para mercancías a recibir durante la descarga de los vapores transportadores será el de pesetas 41,80 (cuarenta y una pesetas con ochenta céntimos), más los gastos de transbordo desde Bilbao:

El precio para el consumo, para mercancía a recibir durante la descarga, será:

para lotes de CINCO toneladas ..... Ptas. 44,75  
para lotes de DIEZ toneladas..... " 44,50

Para la mercancía a entregar sobre carro almacén, en sacos uniformados, será:

para un saco..... Ptas. 46,06  
para lotes de UNA tonelada..... " 45,75  
para lotes de CINCO toneladas..... " 45,50  
para lotes de DIEZ toneladas..... " 45,25

Todos los precios se entenderán por CIENTO KILOS sobre carro, envase nuevo comprendido, pago contado contra entrega.

Toda entidad que solicite acogerse a los beneficios que señalan a los ganaderos, deberá probar poseer tal carácter.

Las peticiones podrán hacerse, a partir de esta fecha, a: DON ENRIQUE JUANES, CALLE DE LANGREO. 18. 2.º = GIJON. Apartado 184. Teléfono 1824.

# A primera hora de hoy comenzará la huelga de los empleados municipales de Gijón

## UN GRAVE CONFLICTO

### El deber que impone un derecho

Es conclusión fatal que los obreros municipales se declaren en huelga. El Ayuntamiento no pudo cohonestar con concesiones ese propósito, ni la fórmula propuesta por el gobernador en su intervención logró calmar los ánimos de lucha de sus obreros. Los anhelos de lucha! Esa es la frase exacta que caracteriza el conflicto que hoy se planteará en Gijón. Luchar por qué motivo? Ese es también el oculto designio de la huelga. Las aspiraciones de los obreros municipales podrán ser, o no, justas y pertinentes. Lo que ocurre, en realidad, es que cuando la razón y la justicia acompaña la petición, la responsabilidad consciente de las masas proletarias, no empuja a una acción de violencia, ni la actitud rebelde se impone con el frenesí de veto inapelable, como ahora. Se discute se razona y se espera.

Ahora, como si estuviesen pendientes de una acción a plazo fijo, los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T., cuyas incomprensiones de carácter social nunca tuvieron el aglutinante de un beneficio común, se disponen a dar la batalla al pueblo. El Ayuntamiento, nunca, como en este caso, representa más unánimemente los intereses del vecindario que viene obligado a defender.

Si hablásemos del propósito revolucionario del socialismo, cuya mecha se quiere encender en las Vascongadas, se diría que ibamos mucho más lejos de la órbita pre determinada por los obreros municipales gijoneses. Tal vez no. Pero importa poco ese inconfesable designio del socialismo que concluirá como concluyen todos los planes perturbadores que no encuentran eco en la masa popular.

Ayer, hemos dicho claramente que la actitud de los obreros municipales tiene como característica, el propósito de causar al pueblo—en plenas fiestas y con el concurso de un respetable contingente de forasteros—el máximo perjuicio económico y moral. Contra ese designio ha de alzarse en protesta el pueblo todo.

Es mucho el daño que se le causará y el perjuicio insospechado que al comercio de la ciudad se ha de infligir.

En sesión secreta, reciente, el Ayuntamiento trató de esta cuestión e ignoramos las medidas de previsión adoptadas. Queremos creer que el Cabildo con plena conciencia de su responsabilidad haya impuesto el deber que exige un derecho. El deber de velar por las prerrogativas de paz y tranquilidad que quiere el pueblo. El derecho es el que la legalidad pone en sus manos. Tenemos la convicción suprema—hemos comprobado el criterio de la mayoría de los obreros que hoy fueron lanzados al paro—de que en un plebiscito secreto y leal, fracasaría la decisión de huelga. El mayor número de obreros municipales que hoy se quedarán sin jornal son partidarios de no sumarse al movimiento. Para contrarrestar esa actitud existe la coacción de la promesa y de la amenaza a un propio tiempo.

No queremos insinuar el deber de la alcaldía. Solo vamos a apuntar una sugerencia: que haga un llamamiento a cuantos deseen cubrir las plazas que hoy quedarán automáticamente vacantes al comenzar el conflicto y mañana estarán ocupados con exceso los puestos que hoy se abandonan por insensatez y por falta de cariño al pueblo.

Son muchos los hogares donde se come y donde se desea ganar el sustento. No es que se apoye la solución del conflicto en el hambre que existe en muchos hogares, es que una huelga como la que comentamos es, realmente, impopular, y no tiene justificación legal ante los evidentes perjuicios que pueden causar al vecindario. En rigor es un atentado contra el derecho del pueblo.

Se imponen medidas enérgicas y se necesitan estímulos ciudadanos que colocados al lado de las autoridades hagan fracasar este conflicto que no debe tener de existencia más de veinticuatro horas.

Una vez, para el pueblo y por el pueblo, debe ponerse en vigor toda la máxima autoridad del Ayuntamiento. Ese principio de autoridad no debe claudicar nunca.

El señor Fernández Barcia es alcalde de experiencia y hombre de resoluciones enérgicas. El pueblo le pide ahora que defienda sus inalienables derechos. En conclusión, que sea verdadero alcalde y para serlo no necesite de otras excitaciones que el saber cómo se cumple, con el deber que le impone el derecho a ser autoridad-EME.

## TOROS

Belmonte

El trianero es el director de lidia de la primera corrida de feria. Hablar de su prestigio de torero, sería cosa de repetir lo que ya sabe todo aficionado. Continúa con el vigor de lidiador de sus últimos tiempos, con el mismo valor y con idéntica serenidad profesional.

Los toros ya le volvieron a alcanzar en algunas plazas. Lo alcanzaron y lo voltearon, afortunadamente, para él y para la afición, sin consecuencias. Y no hubo tragedia en las cogidas, porque Belmonte continúa, como siempre, muy pegado a los toros, y cuando el torero ocupa su sitio en el ruedo y se arrima, esas cogidas aparatosas concluyen en un simple revolcón.

Belmonte, sigue siendo Belmonte, y éste es el mejor elogio que podemos hacer del trianero.

La corrida del 15 de agosto será algo emocional, porque estará en el ruedo Belmonte, y porque le acompañarán Sánchez Mejías y Corrochano, de los que hablaremos otro día.

Lo más interesante, que Belmonte vuelve como cuando se fué, con arte, con valor, con dominio con serenidad.

Muchos fenómenos del momento tendrán que admirar todavía en Juan, al maestro y al artista.

Y, como dijo Sassone en su reciente libro, Belmonte se superaba en el ruedo cuando quería imitar a Joselito, y Joselito hacia lo propio cuando imitaba a Belmonte.

Belmonte, muchas tardes, sigue en su deseo de imitar todavía a José.

El día 15, es muy posible, que Belmonte imite todavía a José y siga siendo Juan. Es decir, Don Juan. Porque Belmonte, en el toreo, tiene su don.

Y también el título de Excelencia.

El excelentísimo don Juan Belmonte.

## BANQUETE A LOS FUNCIONARIOS DE MUNICIPIO

### Conferencia sobre Mutualismo

GIJÓN.—A las dos de la tarde se celebró en el Pabellón del Club de Regatas el banquete con que el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Asturias obsequió a sus compañeros del resto de España que se encuentran actualmente en Gijón con motivo del Congreso Municipalista.

Ocuparon la presidencia el presidente del Colegio de Asturias, organizador del ágape, Sr. Balboa, a quien acompañaban los diputados Sres. Vega de la Iglesia y Septiem, como presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión de Gobernación; el secretario del Ayuntamiento de Gijón, don Fernando Díez Blanco; el de Avilés, don Marcelino Suárez; don Jesús de Gastañaga, jefe de la sección de Instrucción pública, de Bilbao; don Sabino A. Gendín, don Maximino Cuadra, secretario del Colegio de Madrid; don León Navarro, secretario del Ayuntamiento de Teruel, y don Joaquín Álvarez, secretario del Colegio de Secretarios de León.

El banquete fué admirable y exquisitamente servido por el restaurante del Club.

### OFRECIMIENTO DEL

### BANQUETE :- :- :-

Lo ofreció, en breves y muy cordiales palabras en nombre de los organizadores, don Marcelino Suárez. Dió la bienvenida a todos los compañeros allí reunidos, a los que se ofreció en nombre de los funcionarios municipales de Asturias.

Después habló el representante vasco, el cual desarrolló el tema "Mutualidad de los funcionarios municipales".

Ponderó la necesidad de llevar a cabo esta obra, que ya se pretende iniciar con el establecimiento del seguro entre todos los funcionarios.

Se extiende en atinadas consideraciones acerca de la importancia que para los funcionarios tiene la entidad mutualista que desean crear, y hace un llamamiento a todos para que acudan a ella, pues con los cincuenta mil funcionarios de esa clase que existen en España podría hacerse una obra inmensa de incalculables beneficios. Cita el caso de los Previsores del Porvenir y dice que mucho más extensa puede ser la acción de esta Mutualidad.

Excita a todos a engrosar las filas de la Mutualidad, ajena por completo a todo sentido partidista, y termina saludando a los reunidos en nombre del Colegio vasco.

Y no digo esto—termina—como una repulsa española, sino como cosa integrante de la nacionalidad de España. Soy vasco porque soy español y español porque soy vasco. (Gran ovación.)

También pronunciaron breves discursos los señores Septiem y Vega de la Iglesia, dirigiendo un

## Se hacen gestiones para evitar que el conflicto se prolongue

### El alcalde ha conferenciado con el gobernador.—El problema ha sido ya tratado en sesión municipal

GIJÓN.—Habiendo expirado ayer el plazo legal desde la presentación del oficio anunciando el planteamiento de la huelga por los obreros municipales sin haberse llegado a un acuerdo, hoy, según hemos anunciado, a primera hora comenzará el paro.

El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada ayer y como cuestión previa acordó, a propuesta del Sr. Riestra, el nombramiento de una comisión que se entrevistase con la representación obre-

ra a fin de ver la posibilidad de evitar la declaración de la huelga.

Dicha comisión quedó formada por el alcalde y los jefes de las distintas minorías del Ayuntamiento.

El Sr. Fernández Barcia se trasladó a Oviedo con objeto de conferenciar con el gobernador, habiéndose convocado a la delegación obrera para una primera reunión en la Alcaldía, con objeto de iniciar las gestiones.

## Caja de Jubilaciones y Subsidio de enfermedad

### (RAMO DE LA CONSTRUCCION)

GIJÓN.—A fin de aclarar ciertas dudas, al parecer existentes, respecto a las aportaciones, deberes y obligaciones para con esta Caja, el Consejo de Administración nos comunica lo siguiente:

Primero.—Que a partir de primero de julio, y en virtud de la elevación de salarios que determina la base 54, que hace referencia a la jornada de 44 horas, los peones que percibían 9,75 pesetas han pasado a ganar 10,65, y por tanto han de aportar desde la fecha indicada la cuota de 0,40 céntimos.

Segundo.—Que todos los obreros tienen la obligación de pedir a sus respectivos patronos la cartilla que les corresponde con los sellos pertenecientes a cada día de trabajo, tanto patronales como obreros, toda vez que el perjuicio que se deriva del incumplimiento de esta obligación es únicamente para el obrero, que perdería el derecho a los beneficios de la Caja.

Tercero.—Igualmente los patronos u obreros que lo sean accidentalmente están obligados a entregar a sus obreros la referida cartilla en las debidas condiciones de pago, para no incurrir en responsabilidad.

Cuarto.—Se advierte, una vez más, que todos los que han presentado relación de obreros y hecho aportaciones en la Caja de Ahorros Municipal deben pasar a recoger las cartillas que tienen extendidas, ya que de no hacerlo quedan expuestos a sanción, que oportunamente se fijará.

Quinto.—Los obreros que tengan en su poder más de una cartilla, repetida por haber trabajado en diferentes patronos, deben pasar por la Caja de Ahorros para hacer entrega de la cartilla so-

brante o entregarla al patrono para quien actualmente trabaje, para que éste lo haga, pues cada obrero no puede tener más que una cartilla, que es la valedera para obtener derecho de subsidio y jubilación.

Sexto.—Los patronos, al admitir obreros al trabajo, han de pedirles la cartilla correspondiente, a fin de que éstas no se repitan y de que se cumpla íntegramente por parte de patronos y obreros.

## APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

### Anoche se recibió la orden

GIJÓN.—Anoche se procedió por la Policía a levantar la clausura de la Casa del Pueblo, que desde hace varios meses estaba cerrada por disposición gubernativa.

Varios agentes de la Brigada social, con algunos elementos directivos de la organización obrera afecta a la C. N. T. estuvieron anoche en aquel edificio, levantándose la correspondiente acta.

## UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

GIJÓN.—En las inmediaciones de La Algodonera fué arrollado por uno de los trenes del ferrocarril del Norte un hombre, el cual quedó horriblemente destrozado.

## Crema blanca DRAGON

EL CALZADO BLANCO CONSERVA SU BLANCURA SIN AGRIETARSE NI DESPRENDERSE, SIN MANCHAR LAS MEDIAS O PANTALONES, CONSERVANDO EL CALZADO SOLAMENTE CON CREMA DRAGON QUE ES LA MEJOR Y RESULTA ECONOMICA. PRECIO 0,75 PTAS. EL TUBO, EN DROGUERIAS Y ZAPATERIAS. AL POR MAYOR A PRODUCTOS DRAGON, GIJON. Si no encuentra nuestros productos, dirijase a PRODUCTOS DRAGON, Gijón y siempre que la compra pase de 20 pesetas se le remitirá la mercancía libre de portes y embalajes remitiendo su importe al hacer el pedido.

# Se consiguió poner a flote el "Caso de los Cobos", embarrancado en San Esteban

## Fueron necesarios tres remolcadores para la maniobra

### El barco quedó amarrado en San Esteban, donde será revisado por los técnicos

AVILES.—A las tres y cuarto de la tarde de ayer, y auxiliado por los remolcadores "Atlas" y "Juan Manuel García", de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia, y el remolcador "Pluton", de la Junta de Obras del Puerto de Avilés, fué puesto a flote el vapor "Luis Caso de los Cobos", que había embarrancado el miércoles a la salida del puerto de San Esteban de Pravia.

El "Luis Caso de los Cobos", que es de la matrícula de Avilés y propiedad de la señora viuda de Caso de los Cobos, se dirigía con un cargamento de 3.100 toneladas de carbón al puerto de Almería.

Ha quedado atracado al muelle de San Esteban de Pravia para que los técnicos lo revisen, esperando que hoy por la tarde pueda salir.

En las Escuelas nacionales de Navarro (Avilés), ha sido organizada una Exposición escolar en la que figuran los trabajos realizados por los alumnos durante el último curso. Esta Exposición permanecerá abierta durante el corriente mes, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Aunque todavía no hemos podido visitar esta Exposición, hasta nosotros han llegado noticias de lo bien instalada que se halla, así como la magnífica calidad de los trabajos expuestos, algunos de los cuales despiertan la admiración de los visitantes.

Al felicitar a los aplicados alumnos de las Escuelas de San Pedro de Navarro y a su director el sulto maestro don Demetrio González y González, acusamos recibo de la amable invitación que éste nos ha hecho y que sinceramente le agradecemos.

## LA FELGUERA

### REUNION DE LA CORAL

Esta importante sociedad musical, celebrará hoy viernes, a las nueve en punto de la noche, una reunión de interés sumo para la buena marcha del Orfeón, por lo que ruegan a todos los componentes del mismo, no dejen de asistir a la hora indicada en el local de la agrupación.

## TURON

Don José Suárez Alvarez, médico de Santa Marina (Turón) suspende la consulta hasta nuevo aviso por viaje de estudios.

## CORDOVERO (PRAVIA)

### ECOS SOCIALES :-: :-: :-:

Procedente de La Habana llegó hace unos días a su hermoso chalet de Grado, el acaudalado comerciante de aquella plaza, don Daniel Menéndez Fuentes.

Nuestro cordial saludo de bienvenida, y que su estancia entre los suyos le sea grata.

De nuevo se halla entre nosotros, pasando las vacaciones estivales, en su pueblo de La Castañal, el culto presbítero don José Sánchez, prestigioso director del colegio de San Luis de Pravia.

### DE MARINA :-: :-: :-:

Se pasó al Juzgado para efectividad por vía de apremio, una multa impuesta a un bañista de la playa de Salinas, por infracción del bando de policía.

—Se cursó a la Superioridad expediente acreditativo de pérdida de la cartilla naval y libreta de inscripción pertenecientes a don Francisco Martín Ferrón.

—También fué enviado a la Base Naval expediente promovido por el inscripto Ricardo Baltar, para aplicación de la ley de Amnistía, en relación con las faltas contraídas por no haber pasado varias revistas.

### HOMENAJE A LA VEJEZ

### DE LOS MARINOS :-: :-: :-:

Tercera lista.—Suma anterior, 305 pesetas; don Ceferino Ballesteros, 100; Castro y Compañía 100; Sociedad Hullera Española, 50; don Eitelberto Bravo, 50; don José Antonio Rodríguez, 25. Suma, 650.

### MOVIMIENTO DEL

### PUERTO :-: :-: :-:

Buques entrados.—Vapores "Iturri Ripa", lastre, Bilbao; "Guillermo Schulz", general, Barcelona; "Cervantes", lastre, Gijón; "Compostela", lastre, Bilbao.

Buques despachados.—Vapores "Luis Vives", cemento, Coruña; "Iturri Ripa", carbón, Bilbao; "Compostela", carbón, Gijón.

Al turno.—Ninguno. Atracados.—"Fito", "Iturri Ripa", "Peña Rovias", "Ni más ni menos", "Cervantes", "Ita", "Compostela", "Suárez" y "Belarmina".

Se espera el vapor "Antonio de Satrústegui".

## COLOMBRES

### DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Pasa unos días entre nosotros, procedente de Logroño, nuestro estimado amigo don Mariano Rodríguez Quevedo.

# Poo de Llanes necesita una estación del ferrocarril

## Se la prometió la Compañía de los Económicos al atravesar el pueblo con su línea

POO (LLANES).—Vamos a ocuparnos de un tema que ya trataron tiempo ha entusiastas hijos de Poo, sin que lograsen éxito.

Las decepciones hicieron flaquear las más ardientes voluntades, sino el letargo de las actividades y se echó tierra sobre tanto trabajo.

Quizá pensasen aquellos hombres, verdaderos obreros del engrandecimiento de este pueblo, que no era entonces tan necesario lo que solicitaban; pero al pasar de los años todo cambió para nosotros, en todos los aspectos y hoy, "aquello" es una verdadera necesidad de fundamento económico. —Además, es de justicia—

## LAS GRANDES FIESTAS DE LA VIRGEN EN MUROS

### Se está confeccionando un atrayente programa

MUROS DE NALON.—Los entusiastas jóvenes que forman la Directiva de la Sociedad Cultural Deportiva Murense, se hicieron cargo de organizar los festejos que en honor de Nuestra Señora se celebrarán en nuestra villa los días 14 y 15 del actual.

Aunque desconocemos el programa oficial, sabemos, por los compromisos ya adquiridos y por las gestiones que vienen realizando, que este año las fiestas prometén ser extraordinarias, pues parece que serán varias las agrupaciones musicales que han de amenizarlas. También habrá un interesante partido de fútbol entre el equipo local y el Deportivo de Oviedo.

Como REGION, dando una prueba más de las muchas simpatías que tiene en esta villa, dedicará a estas fiestas algunas de sus páginas especiales, nos abstengamos hoy de dar más detalles. **FERIAS DE GANADOS**

Coincidiendo con los festejos que dentro de breves días se celebrarán en esta villa tendrá lugar en el frondoso Campo de Palacio una feria extraordinaria de ganados, repartiéndose entre los asistentes numerosos premios en metálico.

### NOTAS SOCIALES :-: :-: :-:

Entre las muchas personas que han llegado a pasar la temporada estival entre nosotros, se encuentran nuestros buenos amigos don Anastasio Canabal y don Urbano Fernández. Que la estancia les sea grata.

## NAVES DE LLANES

### ANGEL AL CIELO :-: :-: :-:

A la prematura edad de dos años y cuando comenzaba a alegrar el hogar paterno con sus gracias, voló al cielo la niña Rita Cuevas Cueto, dejando sumidos en el más profundo dolor a todos sus familiares.

A sus apenados padres don Antolín y doña Aurelia, lo mismo que a toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Las fiestas de San Roque de Llanes recobran su antiguo esplendor

### Se realizará la procesión con la tradicional Danza Peregrina.—Hasta ahora no se organizaron los festejos profanos

LLANES.—En los últimos días había habido gran actividad entre los entusiastas elementos del bando de San Roque. La proximidad de las fechas de los festejos había dado vida a los comienzos de la organización y hasta se ensayaban ya los números de unas funciones de teatro.

Desgraciadamente parece que todo se derrumba a última hora y que no habrá festejos. Por lo menos, la impresión de estos dos últimos días es francamente pesimista.

No sucede así, gracias a Dios, con la solemnidad religiosa, que este año volverá a la brillantez de épocas idas, puesto que volverá a salir la procesión en la que bailará la original danza peregrina y se ofrecerán los ramos de pan.

De celebrar sería, por el bien de todo el pueblo, que el entusiasmo de los jóvenes venciera todos los obstáculos que se han levantado ante las fiestas, y que éstas se celebren al fin, con el esplendor de que son merecedores el buen día.

### RESTABLECIDA :-: :-: :-:

Se halla completamente restablecida después de la intervención quirúrgica a que fué sometida en un sanatorio de Oviedo, doña Angeles Mijares, bondadosa esposa de don Wenceslao Suárez del Cuento.

Celebramos de todo corazón que haya recobrado la salud perdida.

### SOCIALES :-: :-: :-:

Vino de Madrid don Rafael Sainz de la Calleja. —Procedente del mismo lugar pasa una temporada en esta villa

## SOTRONDIO

### UNA LIMOSNA :-: :-: :-:

Joaquín Oliveira, de oficio zapatero, casado y con tres hijos menores, se encuentra enfermo desde hace dos meses y en la mayor miseria. La persona caritativa harían una obra humanitaria socorriendo a esta pobre familia que carece de lo más necesario.

La sociedad cultural "Amor al Arte", y que tantas muestras viene dando de su amor a la humanidad, tiene en proyecto dar una función artística a beneficio de esta familia, Pero, entre tanto—

Esta familia vive en la Alameda; casas de doña Carmen Fernández.

### SOCIEDAD :-: :-: :-:

Han llegado procedentes de Madrid los respetables señores de Lopez, que pasarán una temporada en ésta al lado de su hijo don Andrés.

—Para Fuente Santa, donde se proponen tomar las aguas, han salido doña Laureana Secades, culta maestra de la escuela nacional de esta villa y presidenta de la junta local de Instrucción pública y su hermana doña Sara.

### ANIVERSARIO :-: :-: :-:

Dos años hace que dejó de existir en esta villa el que fué excelente amigo y celoso alcalde de este concejo de Rey Aurelio, don Fel-

la bella señorita Clotilde Ramos. —De Valladolid llegó don Cleto Criado del Rey.

—También pasa unas semanas en Llanes don Dionisio Madiedo, su esposa e hija.

—De México han llegado a Cué don Gumersindo Cué.

—Acompañado de su bella esposa acaba de llegar de la capital de la república mexicana don Genaro Riestra.

—De Madrid vino don Fernando Vega, director de "El Sol", que pasará una temporada en esta villa junto a su esposa e hija.

### BODA DISTINGUIDA :-: :-: :-:

El miércoles se celebró en Covadonga el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita llanense Esther Sordo Castañares y don Juan García Acosta.

Dijo la misa de nupcial don Antonio Moriyón y actuaron de padrinos doña Matilde García de Blanco, tía del novio y don Tomás Sordo, padre de la desposada.

Esta vestía traje blanco, riquísimo, y estaba muy bella dentro de sus galas de novia. Don Juan vestía rigurosa etiqueta.

Los invitados, que eran muy numerosos, fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Pelayo.

Cumplenos felicitar a los jóvenes esposos y a sus respectivos familiares, deseando que la dicha del matrimonio sea completa y eterna.

### ACONTECIMIENTO TEATRAL :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Ayer jueves, y con el más completo éxito, debutó en el teatro Benavente la compañía argentina de comedias de Rivera de Rosas.

## LAS GRANDES FIESTAS DE LA VIRGEN DEL OTERO EN LAVIANA

### Se preparan con más solemnidad que nunca

LAVIANA.—El martes, día 7, dió principio la novena de Nuestra Señora del Otero, con gran solemnidad, viéndose la iglesia concurrenciada de fieles.

El día 10, día de la Patrona, se celebrará una solemne misa cantada por un nutrido y distinguido coro de señoritas.

Ocupará la cátedra un orador sagrado.

El mismo día por la tarde terminará la novena.

naído Infanzón Cambor. Dos años que no han podido borrar de la memoria su recuerdo y, al recordarlo aquí, reiteramos a su respetable viuda e hijos nuestro pésame.

### EL MERCADO :-: :-: :-:

En toda la tarde del miércoles no ha cesado de llover ni un momento. Por esta causa el mercado estuvo desanimado.

# La Acción Católica de Italia y España confraternizaron en Vidiago

## El Ayuntamiento debe ser el primero que arregle sus bajadas

Este ejemplo le daría más fuerza para exigir lo mismo a los vecinos.—Tiene en pésima situación las del mercado

MIERES.—No ha mucho ha sido establecido por este Ayuntamiento un nuevo arbitrio sobre bajada de aguas, especificado éste en dos clases, según que aquéllas vertiesen sus aguas sobre la superficie o bien subterráneamente al alcantarillado general. Es más que nos ha dicho que ya se hallaba perfeccionado el correspondiente padrón para el perfeccionamiento del indicado arbitrio.

Varias veces hemos tratado de este asunto en el sentido de que en toda aquella zona en que atraviesa la nueva y admirada red del alcantarillado, dichas bajadas se obligase a hacerlas subterráneas, puesto que de esta manera se evitaban diferentes perjuicios a todo transeúnte. Pero quien debería ser el primero en ponerlo en práctica es nuestro Municipio, y sucede lo contrario, siendo lo acaecido días pasados lo que nos ha obligado a ocuparnos nuevamente de esta cuestión.

En el Mercado de Abastos de esta villa, se realizaron algunas obras de reparación. Parece ésta ocasión propicia para que las distintas bajadas de agua de aquel edificio se hiciesen subterráneamente, mas seguramente por no creerlo así los a ello llamados, que darán aquéllas como anteriormente, y consecuencia de ello fué que días pasados, al sobrevenir el inesperado aguacero, el torrente de aguas que por aquéllas bajaba era tan intenso, que a varias personas de las que por allí transitaban, las pusieron poco menos que perdidas, siendo de oír las frases que con al motivo pronunciaban y que nosotros no queremos recoger.

Vea, pues el Ayuntamiento si sería conveniente que en sus edificios se comenzase por llevar a cabo tan importante reparación que por sí sola constituiría una gran mejora.

### LAS FIESTAS DE LOS

### BARRIOS :—: :—: :—: :

Es probablemente el año actual, pese a la crisis que decimos pade-

cer, el año que más fiestas populares se celebran en este concejo y en sus distintas barriadas.

En los días de mañana, domingo y lunes, dos barriadas vecinas celebran esta clase de festejos. Arrojo las denominadas del Macho, las cuales serán amenizadas por la Banda Municipal, organillos, gaitas y demás músicas, celebrándose a su vez la fiesta del "bollu". Todos estos festejos tendrán lugar en un hermoso prado de aquella barriada.

La otra la organiza El Círculo Recreativo de La Peña, para allegar recursos para la construcción de edificio propio.

Para los próximos días anuncia un gran programa de fiestas, con interesantes atractivos y las cuales como las de Arrojo, serán amenizadas por la Banda de Música y demás instrumentos a que antes aludimos.

### INSTITUTO VITAL A.

### BUYLLA, DE MIERES :

Para los aspirantes a ingreso en este Instituto queda abierta la matrícula hasta el día último del corriente.

Los solicitantes presentarán solicitud dirigida al señor director de puño y letra del interesado. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil y legalizado si el nacimiento tuvo lugar fuera de la provincia. Una certificación médica de revacunación. Un pliego de papel de pagos al Estado de 5 pesetas. Abonarán en metálico 2,50 pesetas. Timbres móviles de 0,25 pesetas y 2 y otro de 0,15.

En Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos para realizar la matrícula de ingreso.

### L. y M. Rodríguez Noriega

ODONTOLOS RAYOS X  
CONSULTA DIARIA  
INFIESTO

## BRILLANTE ACTO DE PROPAGANDA EN AQUELLA PARROQUIA

El pueblo quedó muy satisfecho y con ansias de repetición

VIDIAGO (Llanes).— Con extraordinaria concurrencia y entusiasmo tuvo lugar el acto de Acción Católica Femenina, celebrado en la iglesia parroquial de Vidiago, a las seis de la tarde del pasado jueves.

A pesar de la pertinaz llovizna en que se fué cerrando el día, fueron numerosas las agrupaciones femeninas que se desplazaron de las más cercanas parroquias, especialmente de las de Pendueles, Colombres, Santa Eulalia y La Borbolla, deseosas de escuchar la palabra fácil y sencilla de la señorita Madariaga, y a la vez que recoger sus sabias instrucciones.

A las seis de la tarde, hora señalada, ya el público llenaba el templo. Previo el rezo de fervorosas oraciones y el canto de litúrgicos himnos, don Eulogio Nicieza celosísimo y querido párroco de Vidiago, con brevísimas palabras, hizo la presentación de las infatigables propagandistas católicas. Y seguido, se dejó oír la voz suave, segura y misionera de la señorita Madariaga.

"El silencio y recogimiento de este templo, junto con el evocador espectáculo que ofrecen simpáticos grupitos femeninos, descendiendo entre la lluvia por esas es tribaciones montañosas, me sugiere el recuerdo de apostólico anhelo, cuando en raptos y éxtasis de gloria, sollozaban: Señor, aquí junto a Ti, qué bien se está... Luego define y analiza el concepto de Acción Católica, cuyo fin específico, es el apostólico. Señala la urgente necesidad de que las jóvenes se vayan formando en el conocimiento de las verdades reveladas, y ejercitándose en la lectura de los libros santos.

Encarece la enseñanza cristiana del niño, tema que actualmente tanto apasiona. Y termina su interesante tema, con un piadoso recuerdo dedicado a Covadonga.

A continuación se levanta a hablar la señorita Castoldi. Suena y armoniza muy bien su acento italiano con su fino y correctísimo castellano. Ofrece el saludo de las setecientas mil afiliadas italianas, a las hermanas españolas.

Nos refiere las luchas y grandes dificultades que atravesaron sus organizaciones y la gran predilección y cariño que el Santo Padre siente por Acción Católica.

Después hablaron la señorita María Cristina García Loygorri, vicepresidente nacional y a las propagandistas señoritas Concha y María Luisa Cano.

Terminado tan gratísimo acto, el coro parroquial alternando con el pueblo, entonó la Salve Popular. Ya fuera del templo, el público, en curiosos grupos, comen taba complacido la sencillez y fervor de tan recogido acto, ungiendo todo de pura y límpida religiosidad.

Qué buen efecto producen en los pueblos tan instructivos actos. Cuánto desearíamos que tan distinguidas señoritas cruzasen con más frecuencia por nuestras parroquias.

Pero, dada la amistad que gozan con la virtuosa y bondadosa dama doña Mercedes Peláez y Quintanilla, de Suárez Guanés, y muy especialmente su hija la distinguida señorita Mercedes Suárez Guanés, entusiasta y activa cooperadora de Acción Católica, no será aventurado el afirmar, que acaso pronto repitan, por Vidiago su visita grata, donde con tanta simpatía serán recibidas.

## CARTA ABIERTA

# A los obligacionistas, acreedores y accionistas de Fábrica de Mieres

"Sr. Director de REGION.

Oviedo.

Muy señor nuestro: De su amabilidad y del recto proceder al frente del periódico que tan dignamente dirige, confiamos la publicación de esta carta abierta a los señores Obligacionistas, Acreedores y Accionistas de Fábrica de Mieres, que no es más que la expresión de la inquietud y el anhelo que el pueblo de Mieres y Asturias entera siente ante el problema planteado en dicha industria.

Precisamente para el día de hoy, está convocada una reunión del Sindicato civil de Obligacionistas, y alrededor de ella se han hecho públicamente, en tertulias y en cafés, en charlas callejeras y en intimidades familiares desde las más absurdas suposiciones a las más razonadas esperanzas.

Todos esperan, y todos temen; muchos creen adivinar el porvenir, y sólo hay un punto de coincidencia, el ferviente deseo, la imperiosa necesidad unánimemente sentida, de que la lógica y el buen sentido traigan consigo la concordia, única fuente segura en donde pueda beberse la esperanza de una tranquilidad y de un bienestar al que por encima de todo y de todos tiene derecho el pueblo de Mieres.

No hemos de negar nosotros los legítimos derechos de Obligacionistas, Acreedores y Accionistas de Fábrica de Mieres, pero si nos atrevemos a asegurar que en la lucha fraticida entablada, en esa pugna por cobrar más y cobrar primero, en ese enredo judicial, tramado y en ese desasosiego de todos, a la larga todos han de salir perdiendo, ninguno ha de encontrar la privilegiarísima postura con que hoy sueña, ni acaso el espléndido panorama de un beneficio particular que con sus fuegos artificiales le deslumbró y hace no ver la realidad. Por encima de todos esos intereses, con ser muy sagrados, repetimos, está el derecho a la vida del pueblo de Mieres, y de los obreros que en la Fábrica y en sus minas trabajan, dando ejemplo, justo es reconocerlo, de serenidad, de buen sentido y de espíritu de cooperación.

No se nos diga que ni el pueblo de Mieres ni los obreros han de sufrir nada en toda esta lucha entablada; ellos han de ser precisamente quienes de una manera más directa y sensible han de sentir las consecuencias, no es este momento de pensar en utopías, sino de buscar soluciones reales y eficaces.

Mediten en esto cuantos puedan influir en el camino de Fábrica de Mieres, piensen en la gran responsabilidad que pueden contraer y no olviden tampoco que sólo en el esfuerzo común, en el circunstancial sacrificio, si preciso fuera, es donde mejor y únicamente pueden encontrar la defensa de sus intereses.

Sin egoísmos, con serenidad, y a plena luz, es como el pueblo de Mieres espera se solucione este problema tan vital, y así confía en que del esfuerzo de todos caldrá una nueva era de esperanza que lleve la tranquilidad a tantos hogares, y que el pueblo de Mieres casi nacido e incrementado al calor de esa industria, pue-

da tener una vida próspera, desapareciendo las negruras que sobre él se ciernen hoy, amenazando destruirle y lesionar grandemente la economía de Asturias y de España.

Gracias, señor director, y cuenta con el reconocimiento de este pueblo de Mieres.—Varios vecinos de Mieres.

Mieres, 9 de agosto de 1934."

## POLA DE LENA

### LA SESION DE NUESTRO

### AYUNTAMIENTO :—: :—: :—: :

Ayer, lunes a las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del segundo teniente Alcalde señor Conseco (don Tomás), tuvo lugar la sesión de nuestro Ayuntamiento, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Oficiar a los Alcaldes de barrio de los pueblos de la Romía, Huelles, Columbiello, Palacios y el Valle, para que señalen los locales más apropiados, para instalar en ellos las escuelas nacionales cuya creación apareció en los últimos días en la Gaceta.

Que pase a informe del maestro de obras la solicitud de una parcela de terreno conunal en Zureda, hecha por el vecino del mismo pueblo Rodrigo Rodríguez.

Que pase, igualmente a informe del maestro de obras, el proyecto presentado por don Valentín Rosal, de la Vega del Ciego, sobre construcción de un camino.

Que quede pendiente el informe sobre la reparación de la casa cuartel de la Guardia Civil del puesto de Pajares.

Nombrar a los concejales, señores Requejo, (don José) y Montero, (don Gabino), para asistir en nombre del Ayuntamiento, a la entrega del muro construido en Llomos.

Autorizar a don Francisco Morán de Huelles para cerrar en dicho pueblo un huerto.

Dar la conformidad al acta de la adjudicación de la subasta de 22 pellejos de vino decomisados a don Cándido C. Fanjúl de Campomanes.

Imponer una multa, equivalente al duplo de los derechos, al vecino de Misiegos don José Suárez.

Aprobar la distribución de fondos del mes de Agosto.

Que el albañil municipal blanquee el local escuela del pueblo de Casorvida y reponer en lo que sea necesario la fuente del Valle de la Pola.

Que la Comisión nombrada para solucionar la cuestión del Camino vecinal de Casorvida, comita, lo antes posible, el informe sobre el particular.

Solicitar la autorización del Turismo, para construir un puente sobre el río Lena, que dé acceso a la escuela de Puente de los Sierros.

Que el maestro de obras informe sobre la reparación que sea necesaria en la fuente de Villablana.

Y por fin se dá lectura a un oficio del señor Gobernador, nombrando a don Aurelio Joribar, para formar parte del tribunal de oposición a la plaza de Administrador de arbitrios de este municipio.

LEA USTED  
"REGION"

## Un original concurso de horticultura en Grado

Lo organiza el pintor García Pérez con el fin de conseguir "modelos" para un "bodegón"

GRADO.— Nos hemos informado de un original concurso, que proyecta realizar en breve, el joven pintor gradense don Luis García Pérez, conocidísimos en los centros artísticos de Madrid y de cuyos méritos se ocupó, hace unos meses, la prensa madrileña con gran elogio, con objeto de la exposición de sus obras, organizadas por el Círculo de Bellas Artes.

El original proyecto consiste en que, teniendo pensado el notable artista, componer un bodegón con bellos modelos de frutos diversos ha ideado organizar un concurso de productos agrícolas cosechados en la huerta de Grado, para lo cual destina quinientas pesetas.

Con dicha acantidad, adquirirá entre los mejores ejemplares que se presenten, un "pimiento, un tomate, una cebolla, un ajo, una repollo, una berza, una guindilla, una lechuga, un melón y una judía verde".

Ha sido comisionado el señor alcalde, para que con su autoridad, organice, determine la fecha y condición de este certamen hortelano.

Esta original idea del señor García Pérez, no sólo ha de aumentar su mérito de artista, sino que ha de contribuir también a dar fama a los productos de esta fértil vega gradense.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ESTA RESUELTO EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Relación de los maestros propuestos para cubrir las vacantes. Quedan desiertas 210 escuelas

El caos en la segunda enseñanza

Hemos recibido una carta de un particular amigo, profesor de un Colegio de Segunda enseñanza de una villa de Asturias. En ella se nos queja del caos reinante en las disciplinas del Bachillerato, y nos invita a que emprendamos una campaña, aprovechando la ocasión de que un benemérito asturiano—el señor Prieto Bances—ocupe un puesto tan elevado en el ministerio de Instrucción Pública. Dice así, entre otras cosas:

En el caso que en esto del Bachillerato del plan moderno hay una confusión muy grande y tenemos unos cuantos alumnos en la Academia que tienen aprobados los dos cursos que están en vigencia del nuevo plan, y querían aprovechar el verano estudiando algunas asignaturas del tercero, o pasarse al plan 1903; pero no pueden. Lo primero, porque no está aún determinado el plan del tercer curso y para hacer lo segundo pierden todo lo que tienen estudiado y el perjuicio que se causa es enorme, sobre todo para los que empezaron tarde, pues tienen que ir año por año.

Por otra parte, en las reformas introducidas por Villalobos en los Institutos con la supresión de los exámenes libres en los Institutos locales, supone un gasto muy grande para los alumnos pobres el tener que pagar el traspaso de los certificados de estudios a los Institutos nacionales. ¿No se podría mover este asunto también para ver si corren estos gastos por cuenta de las Secretarías respectivas?

Hasta aquí habla nuestro amigo, cargado de razón y asociándose al clamor unánime de los estudiantes y padres de familia. Otro día expondremos nosotros las consideraciones que su carta nos ha sugerido.

CONCURSO DE TRAS-

LADO :- :- :- :- :-

Ayer volvimos a hablar con el jefe de la sección Administrativa, don Mateo García Argüelles, sobre el concurso de traslado.

Le preguntamos en qué condiciones se encuentra, y nuestro comunicante nos dice:

—Precisamente acabo de recibir un telegrama de la Dirección general de primera enseñanza sobre tal asunto.

Y, acto seguido el señor García Argüelles nos facilita el telegrama en cuestión. Dice así:

“Manifieste telegráficamente y con toda urgencia a esta Dirección General si envía dentro plazo marcado la propuesta y relaciones a que se refiere el apartado de la convocatoria del concurso general de traslado asimismo si en dicha propuesta están incluidas todas las instancias enviadas a esta sección por el resto de las administrativas de España, aunque hayan sido recibidas con posterioridad al primero del corriente, ya que esta Dirección general en ningún caso quiere maestros que han presentado o depositado en correos sus instancias dentro de plazo reglamentario puedan ser perjudicados por demora de secciones en remitir a otras peticiones de esta índole. Repito es necesario y urgentísimo contestación telegráfica acerca de lo indicado”

—¿Y, qué contestó usted?

—Que estaba resuelto el concurso y que se trabaja intensamente para hacer las listas o relaciones que exigen la convocatoria del concurso, las que serán reunidas el día 10 al Ministerio; que aún se recibieron hoy bastantes instancias de otras secciones, y que todas ellas fueron tenidas en cuenta al resolver el concurso, cuyas intercalaciones han demorado la resolución, que, a pesar de todo, está dentro del plazo.

—¿Podría facilitarnos la lista de los propuestos para cubrir las vacantes?

—El señor García Argüelles nos entrega la lista de los maestros, manifestándonos que la de las

maestras aún no está terminada, por ser mucho más numerosa.

—He aquí las escuelas — grupo A. — de censo mayor a 500 habitantes que corresponde proveer de maestro:

GRUPO A:

Telesforo García Marván, Abaña-Mieres; Manuel Riscá Delgado, Agüeria-Oviedo; Jesús Bartón Rodríguez, Arango-Pravia; Antonio Romero Barra, Arenas, Siero; Antonio Silés Cano, Arroés, Villaviciosa; Manuel Carreira Doel, Boal-Boal; Rafael Jiménez Poyato, Breceña, Villaviciosa; Florencio Clemente Galán, Beloncio Piloña; Esteban Redondo Rodríguez, Cangas de Onís-Cangas de Onís; Constantino Menéndez Argumosa, Cangas del Narcea-Cangas del Narcea; Simón Vicente Martín, Carbayín-Siero; Vicente Gil Sánchez, Caravia-Caravia; Antonio Rodríguez Arias, Castiello-Tineo; José Barzana Barzana, Castro-Siero; José Fernández González, Coro-Villaviciosa; Vicente Ignacio Hernández, Cudillero-Cudillero; Indalecio García González, Castañedo-Grado; Elías del Caño Pérez, Felechosa, Aller; Lisardo Álvarez Fernández, Cortina - Mieres; Jesús Esteban Morán, S. G. Arenal-Gijón; Ricardo de Lama Fernández, S G Arenal-Gijón; Manuel Uruña Casas, S. G. Arenal-Gijón; Jacinto Roza Ordóñez, Gijón-Carretera de Ceares; Rogelio Estrada Fernández, Gurullés-Grado; Santiago Llamas Rabanal, Lavandera-Gijón; Ulpiano Arregui Rodríguez, Laviana-Laviana; Ángel Sánchez Corial, Libardón-Colunga; Fernando Álvarez Fano, Limanes-Siero; Ángel Fernández Huerta, Lué-Colunga; Daciano Arribas Raedo, Llanes-Llanes; José García González, Llantrales-Grado; Santiago García Palacios, Mieres-Mieres; Lorenzo Pérez Aleixit, Miudes-El Franco; Ricardo Cotarelo Fernández, Morada-Aller; Ignacio Blanco Martínez, Murias-Candamo; Ángel Rodríguez Palmero y Ruiz, Muros del Nalón-Muros del Nalón; Carlos Montalvo de Cué, Noriega-Rivadaveva; Sabino Rodríguez Blanco, Nueva-Langreo; Manuel Arduengo García, Nueva-Llanes; Miguel Miranda Busto, Noreña-No-

GRUPO B:

Isidro F. Pedro Labra, Candás-Carreño; Jerónimo Aranda García, Cangas de Onís-Cangas de Onís; Julián Campo Zurita, Gijón (Carretera de Ceares); Ramón Camarero Alcalde, Gijón (Carretera de Ceares); Jesús Quirós Guardado, Gijón (Barrio del Humedal); Paulino Rodríguez Hernando, Gijón (Carretera de Ceares); Ricardo Fernández Gallo, Noreña-Noreña; José Álvarez de la Fuente, Nueva-Llanes; Valentín Menéndez Álvarez, Oviedo S. G. tercero Distrito; Mariano Blázquez González, Oviedo S. G. tercero Distrito; Pedro Fernández Rodríguez, Oviedo, S. G. quinto Distrito; José J. Manzanedo Fogedo, Posada - Llanes.

GRUPO C:

Salvador López Martín, Gijón (Carretera de Ceares); Juan M. García Pérez del Río, Gijón (Carretera de Ceares); Frumencio Borciano Álvarez, El Llano, Gijón; Pedro Delgado Jato, Gijón, S. G. (Arenal); Saturnino Puente Garrido, Noreña-Noreña; Jesús Alonso Guerra, Oviedo, quinto Distrito; Fernando Delgado Santa na, Oviedo, quinto Distrito; Aprianiano Celada Rodríguez, La Argañosa-Oviedo.

GRUPO D:

Isaías López González, Cangas del Narcea; Julián Encinar Hernández, Gijón (Carretera de Ceares); Ángel Alonso Álvarez, Gijón (El Humedal); Manuel Gordo Gutiérrez, Gijón (El Humedal); Avelino Arias Fernández, Gijón, (El Humedal); Teodosio Borrego Esteban, Campo de los Reyes-Oviedo; Matías Vela Lite, Oviedo (Hospicio provincial); Avelino MORA ALVIZ, Oviedo (Residencia provincial).

reña; Máximo Martín Andrés, Oviedo, S. G. tercero Distrito; Pedro A. García Martínez, Oviedo S. G. tercero Distrito; José Benjamín Suárez Fanjul, Piñera, Cudillero; José María Lana Díaz, La Plaza-Tevera; Basilio Sanz González, Poó-Llanes; Francisco Martín Madruga, Prado-Tevera; Emilio Mochón Pérez, Porrua-Llanes; Vicente Ignacio Hernández, Posada-Llanes; Manuel Fernández Acevedo, Ribadesella-Ribadesella; José Ruiz Hidalgo, La Riera, Colunga; Marcelino Esteban Gómez, Rosellón, Siero, Carlos Junco Junco, Rozadas-Villaviciosa; Sebastián Requejo Arias, San Antolín, Ibbias; Cándido Aguero Alonso, San Esteban-Muros del Nalón; José Mendoza Álvarez, San Juan de las Arenas-Siero; Manuel González Suárez, San Juan de Arena-Soto del Barco; Gumersindo Mariños García, San Juan de Priorio-Oviedo; Carlos Tamargo González, San Pedro de los Arcos-Oviedo; José Antonio Valledor Álvarez, Santa Cruz (Llanera); Aquilino Fernández Barri, Santa María del Mar-Avilés; Conceso del Mazo de los Ríos, So mió-Gijón; Justo Álvarez Díez, Sotiello, Aller; Cristino Julián Cobos del Río, Tellego, Rivera de Arriba; Manuel Jesús Fernández, Tolivia-Laviana; Ramón González Jerez, Trasona-Corvera; José Miguel Mancebo, Tresali-Nava; Florencio Redondo Álvarez, Trubiano-Oviedo; Licinio Pérez López, Turón-Mieres; Casimiro Fernández Llana, Turón-Villapendi-Mieres; Florencio Romero Viñuales, Ucio-Ribadesella; Juan Ruiz de la Puente, Ujo-Mieres; Bonifacio Mochales Gil, Valdesoto-Siero; Julián Saez Rodríguez, Valdesoto-Siero; Darío Díaz Madruga, Vegadotos-Mieres; José R. González Fernández, Villazón-Salas

ESCUELAS CENSO INFERIOR A 500 HABITANTES

Arturo Barrasa Bujedo, Ables-Llanera; Baldomero Terrero González, Ania-Las Regueras; Ramón Pérez González, Armental Navia; Mariano Casado Valles, Baldornón-Fano-Gijón; Elio J. Canteli Álvarez, Bárzana-Quirós; Maximino Fernández Fernández, Barrio-Tevera; Daniel Rodríguez Gutiérrez, Bayas-Castrillón; Paciano Villaverde Villazón, Biedes (Las Regueras); Gustavo Ayala Barrios, Brañanoveles - Mieres; Estanislao Angulo, Caces - Oviedo; Enrique Fernández Cabal, Camales-Oviedo; Paulino Rodríguez Hidalgo, Candán-Siero; Emilio Gutiérrez Fontaneda, Carbainos - Gijón; Manuel Díaz Feito, Casandresín - Salas; Conrado Andujar González, Comba-Siero; Jesús Infesta Suárez, Folgueras-Siero; Federico Blanco Alonso, Inguanzo-Cabrales; Pedro Granda Díez, La Isla-Colunga; Antonio García Fernández, Leiguarda-Miranda; Alfredo Rey García, Merillés-Tineo; Manuel García Rodríguez, Otero-Luarca; Esteban de la Campa Campa, Piedeloro-Carreño; José del Río García, Premio-Las Regueras; Leonardo Barriada Álvarez-Cangas de Onís; Laureano Martín Diego; San Andrés de Trubia-Oviedo; Lorenzo García Tejedor; Santa Marina-Quirós; Tiburcio Abasolo Berbeo, Santibañez de Murias, Aller; Francisco Reyero Riaño, Santianes-Ribadesella; Ángel Ballesteros Fuentes, Tielve, Cabrales; Luis Rey González, Tornin-Cangas de Onís.

COLOFON

El señor García Argüelles termina diciéndonos que quedaron de-

PARA REPARACION DE LA IGLESIA DE LUGO DE LLANERA

Respondiendo a un llamamiento hecho por REGION días atrás, se ha iniciado una colecta a fin de allegar fondos con que atender a la reparación del templo parroquial de Lugo de Llanera, obras que son de urgente necesidad.

He aquí la primera lista de donantes:

Don Ramón García, 1 peseta; don Benito Menéndez (párroco), 25; don Eusebio García, 25; don Crisanto Alvarez, 25; doña Florentina Ezpina, 25; don Enrique Suárez, 2,50; don Silverio Ania, 2; don José Suárez Busto, 1; don Laureano Ruiz, 5; doña María Martínez, 2; don Félix Gutiérrez, 2; viuda de Feliciano González, 5; don Manuel Rodríguez, 5; doña Josefina Sernández, 1; doña Josefa Álvarez, 5; don Eustaquio Alonso, 2.

Suma y sigue, 133,50.

Hotel Universal

Atocha, 8. Madrid Próximo a la Puerta del Sol. Pensión desde doce pesetas. Habitación, 6.

COMPRAD UNICAMENTE
CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

desiertas 210 escuelas de maestros y que hasta el lunes no se despachará al público, por ser declarado de servicio preferente el concurso de traslado.

Para mañana o pasado, quizás nos pueda proporcionar la lista de las maestras.

Las últimas palabras de nuestro entrevistado fueron de satisfacción hacia el personal de su sección por el trabajo extraordinario que se vieron precisados a realizar.

Chocolates «LOPEZ SELA»
Elaborados con azúcares y cacao de primera calidad
Las personas de buen gusto y fino paladar, reconocen que nuestros chocolates son los mejores.—Escogidos cafés, tueste natural y torrefacto a precios sin competencia
INTERESANTES REGALOS A ELECCION
CONSERVE LAS CUBIERTAS DEL CHOCOLATE
VALEN DINERO
Los mejores Cafés tostados: «LOPEZ SELA»
Fábrica y Despacho: Rosal, 18.—OVIEDO

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

# PROFESIONALES

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2.706. OVIEDO

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

## Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## PEDRO G. QUIROS ISLA

De la Beneficencia Provincial Consulta durante el mes de Agosto los martes y jueves de 11 a 2 y de 3 a 6. Santa Cruz, 12, segundo. Teléfono 3697

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2103

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1807  
Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre consulta martes, jueves y domingos de 10 a 1

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Telf. 2316

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telf. 35-50. Oviedo SUSPENDE LA CONSULTA

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

## CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2811. GIJON

## DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

## J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON  
Consulta: Jueves y sábados DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

## LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

## Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Corazón y Pulmones RAYOS X  
Asturias, 5, 2. Telf. 3092

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 1. Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tlf. 3893

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

## Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20  
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

## CARLOS MENENDEZ DIAZ

Medicina general. — Especial niños. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Susana, 11 pral. Teléfono 2809. OVIEDO  
Suspende la consulta durante el mes de Agosto

## J. A. GENDIN.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

## JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

## Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta)

¿Necesita usted un Automóvil o Camión, bueno y barato?

## AGENCIA CRHYSLER

«Marcelino Fernández Suárez, S. L.»



le FACILITA Automóviles y Camiones USADOS a precios sin competencia y en perfecto orden de marcha.

General Elorza. — (Antiguo Garage Blanco)

## CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON



## Préstamos - Hipotecas

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas e industrias, interés desde el 60 por 100 anual; informes gratis.

## CENTRO FINANCIERO

Cortes, 161, pral. derecha Telef. 35733  
BARCELONA

## LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,50 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

## Industria y Comercio

ATENCIÓN: Julio Salz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466

## VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Cervantes, 19, tercero, derecha

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE Fiat 509 seminuevo, 2.500 pesetas. Informes, Marqués, Teléfono 2400.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

VENDESE barata posesión sin llevador, Ferroñes (Llanera) facilidades pago. Informes, Avenida de Castelar núm. 3, segundo. Oviedo.

## Varios

CLASES durante verano de francés, latín, matemáticas, taquimecanografía, comercio y magisterio. INTERNOS. Pelayo 13, tercero.

PENSION urge traspaso facilidad de pago. Travesía San Isidoro, 1, segundo, izquierda.

500-1.000 MENSUALES, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

ALQUILASE amplio y céntrico local. Calle de Asturias, esquina a Matemático Pedrayes. Cien pesetas mensuales.

CHALET en arriendo necesito próximo centro Oviedo. Informes: Jerónimo Alvarez. Teléfono 2152.

FRANCES sin estudiar háblase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos. A. Gulsasola, 9, 3.º

VENEDORES a domicilio producto fácil venta. Informes: Calzados Arias, Uría, 70.

ODO el que desee vender casas, caserías, solares o traspasar tiendas se gestiona con reserva sin decir nombre del que vende. "Oficina Comercial" Uría veintidós, primero.

COLGACIONES particulares certificados penales documentos de Ministerios, consultas comerciales, seriedad y reserva. "Oficina" Uría 22, primero.

SE OFRECE señorita para cajera, dependienta o cosa análoga. Oficina Comercial. Uría 22, primero. Oviedo.

LEA USTED "REGION"

## DE SOCIEDAD

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

## EL FESTIVAL LIRICO DE AYER FUE UN EXITO LISONJERO

### Brillante actuación del barítono Ordóñez



Don Luis Paris, que ha sido nombrado delegado del Gobierno en el teatro de la Opera.

(Foto Vidal)

## LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## Gentileza de nuestros amigos

Un grupo de amigos de REGION quiere aprovechar la ocasión de que hemos dedicado un número extraordinario a reseñar las actividades marítimas de la provincia para dedicarnos un homenaje.

¡Homenaje! Nos asusta la sola palabra. Dicho número fué dedicado a "reseñar", y esto no es ni más ni menos que el cumplimiento de nuestra obligación periodística.

Nosotros, así lo consideramos; porque no vivimos en la profesión con otro fin que el de llenar el contenido que la profesión trae consigo. Ciertamente que nos ocasionó un sacrificio, tanto personal como económico; pero el periodismo, cuando es honrado, tiene que ser eso: sacrificio y no pedestal.

No hemos hecho, pues, otra cosa que cumplir con nuestro deber. ¿Cómo vamos a aceptar un homenaje viviendo en permanente lucha contra los que no quieren cumplir el suyo?

REGION agradece mucho la gentileza y buena voluntad de los amigos que desde Cándás, desde

Luanco, desde Lastres, desde Gijón, etc. etc., hablan de dedicarnos este agasajo. Y agradece también a "El Progreso de Asturias", el gran periódico avilesino, su rasgo al hacerse eco de la iniciativa. Y, con el más encendido agradecimiento, declina el favor.

Precisamente "El Progreso de Asturias" organiza—por cierto que con notorias esperanzas de éxito rotundo—un homenaje a la prensa provincial. REGION, por el esfuerzo que motiva la idea y por cuantos pueda realizar, se conforma de muy buen grado con la parte alícuota que le corresponde en este homenaje.

Declina el que se le quiere dedicar directamente y acepta este otro con mucho orgullo, porque es su máxima satisfacción la de pertenecer al periodismo asturiano y llenar su cometido.

## EN SEPTIEMBRE SE RENDIRA UN HOMENAJE A CERVANTES

### Se le levantará un busto

ARANJUEZ. — En Esquivias han comenzado las obras de ejecución de un jardín junto a la iglesia donde se casó Cervantes. En su centro se levantará un busto de Cervantes. La inauguración será en septiembre y a ella

Extraordinario éxito ha tenido el festival lírico de ayer en el Campamor.

Más de dos horas estuvimos pendientes, con suma complacencia, de hermosos cantos interpretados magistralmente por voces singulares: Augusto Ordóñez, Marcelino del Llano, Carmita Burguete y Maruja González, fueron los cantantes admirables que en el día de ayer causaron las delicias del numeroso y selecto público de nuestro primer coliseo.

Ordóñez, asturiano castizo y barítono de fama mundial, estuvo como en los mejores tiempos de sus triunfos resonantes. Con su voz potente, estilo maestro, exquisito gusto y simpática figura, arrancó prolongados y fervientes aplausos.

Oyéndole, recordamos la gloria que alcanzó con "Rigoletto" por los mejores teatros de Europa.

La presentación de la gran soprano (cubana), señorita Carmita Burguete, ha sido una gratísima sorpresa.

Igual sucedió con la saladísimos gallega Maruja González, tiple rica, que se vió precisada a repetir, lo mismo que Carmita, varias canciones.

Maruja concilia armónicamente voz intensa y delicada, fina belleza y distinción en los ademanes.

Por eso le será muy fácil triunfar plenamente en la escena.

Y, ahora, nos falta dedicar párrafo aparte al tenor asturiano Marcelino del Llano, esperanza alentadora del canto.

Marcelino del Llano ha cantado en el dúo de la "La Doloresa" juntamente con Carmita, mejor bastante mejor, que ninguno de los tenores que desfilaron por el Campamor en compañías de zarzuela. Cuando sube, siempre con facilidad y vigor, nos da la impresión de no encontrar en su voz ni el más ligero obstáculo para emitir las notas más elevadas. Y no es el timbre de su voz, áspero y tosec. No. Canta con dominio, firmeza y dulce cadencia.

Cantó, solo, "Tosca", "La Pescadora" y "Rapacina".

Ordóñez, "La del Soto del Párral", prólogo de la ópera Pagliacci, y "La Bayadera".

Carmita Burguete cantó la romanza de la ópera "Cavalleria rusticana", "Katuska" y "Lamentación africana".

Maruja González, "El faisán", "Katuska", "El cabo primero" y "La Gondolera".

En el dúo de la zarzuela cubana "Niña Rita", cantaron Maruja González y Carmita Burguete, y en "Luisa Fernanda", Carmita Burguete y Ordóñez.

En "La Doloresa", Carmita González y del Llano.

Y el dúo de la zarzuela "Luisa Fernanda" fué cantado otra vez por Maruja González y Augusto Ordóñez.

También merecen unas líneas encomiásticas los afamados maestros señores Ruiz de la Peña y Fresno, que acompañaron con la habilidad acostumbrada todo el programa, con orquesta y al piano.

Los señores Ruiz de la Peña y Fresno fueron igualmente aplaudidos.

En fin, que el festival de ayer resultó un éxito extraordinario y el público salió altamente satisfecho del teatro.

SARAL

### "BRISAS" :-: :-: :-:

También las Matemáticas se pueden aplicar al matrimonio.

Vea el lector la "definición matemática" que de tal institución suele dar la juventud:

El matrimonio es la suma de obligaciones, resta de libertades, multiplicación de gastos y división de opiniones.

El traje regional va desapareciendo en España.

¿Por qué?

En cambio, otros países del mundo ponen especialísimo cuidado en fomentarlo y conservar lo y los trajes populares se lucen en todas las fiestas, solemnidades y regocijos.

Nuestra provincia tiene los más hermosos trajes de España ¿por qué descuidarlos?

El fomentar su uso debiera ser labor de propaganda a emprender por las mujeres entusiastas de las bellezas típicamente nacionales.

¿Verdad, querida lectora, que te gustaría lucir en los días señalados el traje clásico de nuestros campos?

Vosotras tenéis la palabra.

Esperamos ver por las fiestas de San Mateo, grupos de niñas chic vestidas a la antigua usanza.

### BODA DISTINGUIDA :-:

En el oratorio de la hermosa Enca que la distinguida señora doña Leonides Herrero, viuda de Llanio, posee en Cudillero, se unieron en el santo e indisoluble vínculo del matrimonio, la bella y distinguida señorita Leonides Llanio Herrero y el joven y reputado médico, don Pedro Colubi González.

Bendijo la unión el párroco de Faedo (Cudillero) que pronunció una elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Leonides Herrero, viuda de Llanio, madre de la novia, y el ilustrísimo señor don Emilio Colubi Celayeta, abogado del ilustre Colegio de Oviedo y ex interventor de la Diputación provincial, tío del novio, representado en el acto por don Mariano Colubi Peláez, primo del novio.

Actuaron como testigos por parte de la desposada sus tíos los conocidos hombres de negocios don Pedro y don Mariano Herrero y el ex alcalde de Cudillero don Casimiro Cuervo Arango; y por parte del novio sus hermanos don Luis y don Mariano Colubi González, juez de primera instancia e instrucción de Oviedo y médico titular de Cudillero, respectivamente, y don Ricardo Colubi Peláez, propietario de Soto de Luña y primo del contrayente.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad, debido al reciente luto que guarda la novia y su familia.

Los nuevos esposos salieron en automóvil a recorrer diferentes poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra enhorabuena muy cordial a los desposados y sus distinguidas familias.

### FIESTA APLAZADA :-:

La Gyunkaumé que debió celebrarse el miércoles en los campos de sport en Somió Park de Gijón ha sido aplazada a causa del mal tiempo, para hoy viernes.

### TENNIS :-: :-: :-:

Gijón, Avilés, Ribadesella, Sainas, Infesto y Oviedo se disputarán en las pistas del Bibio del Tennis Club de Gijón, la supremacía del tenis de Asturias por equipos.

El sorteo tendrá lugar el día

quince y los partidos se jugarán a partir del 16.

Todos los días y a continuación de los mismos habrá baile.

### CENAS AMERICANAS :-:

Los días 14 y 18 de agosto, se celebrarán en el Pabellón de Santa Catalina de Gijón cenas americanas. La del día 18 será de gala y dado el número de personas que acudirán el número de mesas será reservado, cerrándose el pedido a las diez de la noche del día 17.

### CARNET DE FIESTAS :-:

El sábado verbena en el Pabellón del Club Astur de Regatas de Gijón. Orquesta Mirecky.

El mismo día y a las seis de la tarde, baile en el Casino en honor de los corredores que tomen parte en la lucha de piraguas por el Sella.

### MERMELADAS ULECIA :-:

### VIAJES :-: :-: :-:

Han llegado a esta capital, procedentes de Villalba (Lugo) don Manuel Baamonde, con su distinguida esposa, nacida Concha Colubi y encantadora hija Conchita.

—Se encuentra en Oviedo la condesa de Villarca con sus bellas hijas.

—A casa de los señores de Noriega y Noriega (don Nicolás) (Colombres) ha llegado de Aleva, donde en unión de sus familiares pasa una temporada, el ilustrísimo señor Obispo de Zamora doctor don Manuel de Arce y Ochotrena, acompañado de su familia, señora doña María Teresa Noriega, viuda de F. Lizama, y de la señorita Mary Fernández Lizama.

—Regresó de Londres el secretario de la Diputación provincial don Pedro Mantilla.

—Se encontraba ayer en Oviedo la distinguida señora doña Emma Acevedo de Masip, que veranea en Salinas.

—Saludamos en esta ciudad a los cultos jóvenes de Lada don Ramón Argüelles, don José Iglesias Rozado.

—También nos fué grato saludar al químico vasco don Esteban Viella Panto.

—Salíó para León la bella señorita Conchita Blanco García.

—Regresó de Madrid el hombre de negocios don Eladio Campo Suárez.

—De San Sebastián nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Alfonso Muñoz de Diego con su distinguida esposa doña Rosario Eguibar e inteligentes hijos don Alfonso y don Fernando Muñoz Eguibar.

—De Santander el licenciado en Derecho don Gregorio Villar Alonso.

—Saludamos en Oviedo al culto joven de Mieres don José Guindaru Cordera.

—Han salido para el pintoresco pueblecito de Berbés (Ribadesella) doña Amparo Casielles de López, acompañada de sus encantadoras hijas.

—Ha salido para Toril y otras plazas portuguesas, el reputado odontólogo don Alvaro Cienfuegos.

## UNA ANECDOTA

### Calificación fiscal

Le van a aplicar la ley de Vagos al pretendiente de Andorra, Boris I.

—No me lo explico—decía ayer un republicano—; si Boris es sólo pretendiente, el dafito no está más que en grado de tentativa.